

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados  
A 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en millones de pesos)

**NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA**

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad Administradora), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, ubicado en la Carrera 13 No 26<sup>a</sup> 65, fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 23 de octubre de 1991, su última reforma estatutaria se efectuó por parte de la Asamblea General de Accionistas del 17 de marzo de 2017, en la cual se: (i) ratificó el objeto social, (ii) modificó del nombre del Auditor Interno por el de Contralor General y (iii) se solicitó la compilación de los Estatutos Sociales; tal y como consta en la Escritura Pública No. 0422 de la Notaría 65 del cuatro de abril de 2017.

Cuenta con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución número 3970 del 30 de octubre de 1991. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad Administradora, las cuales se registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999, respectivamente. La Sociedad Administradora opera a través de seis regionales y 54 oficinas localizadas en el territorio nacional; al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, su planta de personal ascendía a 2.639 y 2.720 empleados, respectivamente, distribuidos en las áreas administrativas, comercial y de servicio al cliente.

El objeto social de la Sociedad Administradora es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora, acogiéndose a la excepción indicada en el párrafo 4. Literal a) de la NIIF 10, no elabora estados financieros consolidados con su filial Aportes en Línea S.A., ya que su controladora Banco de Bogotá S.A. es la entidad que prepara y publica los estados financieros consolidados. Dicha decisión fue compartida mediante comunicación escrita a cada uno de los accionistas de Porvenir S.A., los cuales no manifestaron objeción a ello.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la Sociedad Administradora han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, mediante el cual se actualiza los marcos técnicos de las NIIF, incluyendo las nuevas normas que entraron en vigencia (NIIF 9, 15 y 16). Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Sociedad en los cuales la NIIF 16 – Arrendamientos, ha sido aplicada. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas y el análisis del impacto por la nueva aplicación están descritos en el numeral 4.18 de la **Nota 4**.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

La Sociedad Administradora aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

**Inversiones**

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionado por las disposiciones emitidas mediante la Circular Externa 034 de 2014.

**2.2 Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Activos Financieros de Inversión a valor razonable con cambios en resultado.
- Activos Financieros de Inversión a valor razonable con cambios en el ORI.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

El desempeño de la Sociedad Administradora se mide y es reportado a sus afiliados y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Sociedad Administradora, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto el valor nominal de la acción.

**NOTA 3. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Sociedad Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen algún efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Notas 4.3 y 9 – Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados y ORI
- Notas 4.4 y 10 – Instrumentos derivativos de negociación y otros instrumentos derivativos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Notas 4.5 y 11 – Cuentas por Cobrar (deterioro)
- Notas 4.7 y 13 - Propiedades y Equipo (Vidas Útiles)
- Notas 4.8 y 13 – Propiedades de inversión (Valor Razonable)
- Notas 4.9 y 14 - Intangibles (Vidas Útiles)
- Notas 4.13 y 15 – Pasivo por impuesto sobre la renta.
- Notas 4.12 y 19 – Provisiones

**NOTA 4- POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en los numerales 4.17 y 4.18 de esta nota:

**4.1. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasas de cierre utilizadas (en pesos colombianos):

País	31-dic-19	31-dic-18
Colombia	\$3,277.14	3,249.75

**4.2. Efectivo**

El efectivo incluye los importes que han sido considerados de disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

Se pueden registrar los siguientes conceptos en efectivo:

- ✓ Efectivo en caja general
- ✓ Cajas menores moneda funcional
- ✓ Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional
- ✓ Cuentas bancarias corrientes en moneda extranjera

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 059 del 12 de diciembre 2001, de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los estados financieros de la Sociedad Administradora se debe registrar la provisión de las partidas pendientes de regularizar pertenecientes a los Fondos de Pensiones, Cesantías y Patrimonios Autónomos administrados.

Las partidas pendientes de normalizar, se tratarán de la siguiente forma:

- Las partidas conciliatorias propias de la Sociedad deben ser analizadas pasado el plazo de 30 días para moneda legal y 60 días para moneda extranjera, estas deben pasar a cuentas por cobrar o por pagar (según su naturaleza).

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Estando registradas en cuentas por cobrar, se deben evaluar por deterioro si cumplen las condiciones para aplicar dentro del modelo de deterioro, las demás partidas que por su corto plazo están identificadas y por legalizar no requerirán ésta evaluación.
- Dentro del análisis realizado para las partidas conciliatorias de los Fondos y Patrimonios Autónomos administrados, debe evaluarse y reconocerse en el rubro de provisiones en los estados financieros de la Sociedad Administradora, bajo la NIC 37, con base en los siguientes criterios: nivel de riesgo de pérdida económica, incertidumbre y no recuperabilidad.

#### **Medición inicial y posterior**

El efectivo y equivalente al efectivo son reconocidos a su valor razonable, por el valor de la transacción.

#### **4.3. Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados y en el ORI; títulos de deuda e instrumentos de patrimonio.**

Por medio del Decreto 2267 de 2014, el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones. Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad Administradora con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

#### **Clasificación**

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia (entidades vigiladas) de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del Grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, así como los destinatarios de la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

#### **Negociables**

Son inversiones negociables todo valor o título, y, en general, cualquier tipo de inversión, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las inversiones negociables las siguientes:

- La totalidad de las inversiones efectuadas en los Fondos de Inversión Colectiva.
- Las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de ahorro individual y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Disponibles para la venta a valor razonable con cambios en el ORI – títulos de deuda**

Corresponde a los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía este tipo de operaciones.

**Reclasificación de las inversiones**

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación debe cumplir con las características propias de la clase de inversión de la que forme parte.

La Sociedad Administradora sólo puede reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones disponibles para la venta se podrán reclasificar a inversiones negociables, cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Sociedad Administradora o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Valoración**

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que las normas o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o valor razonable de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde al valor razonable, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en Bolsas de Valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de la unidad, calculado por la Sociedad Administradora el día anterior a la fecha de valoración.

Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante los años 2019 y 2018, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a PRECIA (antes INFOVALMER), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

**Deterioro o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación</b>	<b>Valor Máximo</b>	<b>Calificación</b>	<b>Valor Máximo</b>
<b>Largo Plazo</b>	<b>%</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>%</b>
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

**Contabilización**

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra individualmente para cada valor o título de

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

acuerdo con su clasificación:

- Inversiones Negociables

La diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

- Inversiones Disponibles para la Venta

La contabilización de las inversiones disponibles para la venta se debe efectuar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", con fines de supervisión.

Los cambios que sufran los títulos y/o valores de deuda, se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

**4.4. Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos derivativos**

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Sociedad Administradora generalmente transa en los mercados financieros con contratos forward con fines de negociación y cobertura económica.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable de derivados, son ajustados con cargo o abono a resultados.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Sociedad Administradora, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus anexos, documentos que fueron aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad Administradora.

La Sociedad Administradora normalmente no realiza acuerdos de compensación en los contratos de instrumentos financieros derivados, salvo que bajo condiciones contractuales se establezca este tipo de acuerdos.

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios Precia.

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido, en el que también se incluye un contrato anfitrión que no es un derivado con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de forma similar a un derivado sin anfitrión. La Sociedad Administradora realiza la evaluación de los contratos suscritos al corte de cada periodo con el fin de identificar la existencia de posibles derivados implícitos en los mismos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultados.

#### **4.5. Cuentas por cobrar**

##### **Reconocimiento inicial**

El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar de la Sociedad Administradora no tienen componente de financiación y su intención no es negociar los activos financieros, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

##### **Medición posterior**

Posteriormente a su reconocimiento inicial, la Sociedad Administradora mide sus cuentas por cobrar a corto plazo por el valor de la transacción y las de largo plazo (superiores a 12 meses), en caso en que se presenten, al costo amortizado, el cual se expresa como: la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

##### **Deterioro**

A partir del 1 de enero de 2018 el reconocimiento del deterioro de una cuenta por cobrar se realiza aplicando el modelo de deterioro por enfoque simplificado. Para la aplicación de este modelo se realiza la agrupación de las cuentas por cobrar en segmentos, los cuales se componen de partidas que tienen características comunes y de acuerdo con la altura de mora que tenga a la fecha de evaluación.

Los siguientes son los segmentos definidos para la Sociedad Administradora y su porcentaje de deterioro de acuerdo a la altura de mora de las cuentas por cobrar:

La estimación correspondiente a la última evaluación de los porcentajes de deterioro por cada rango de vencimiento y por cada segmento, es revisado al cierre de septiembre de cada año y su aplicación se realiza a las cuentas por cobrar vigentes al cierre del año.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Segmento	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360	Observaciones
Segmento 1. Comisiones y Arriendos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Este segmento contiene las Cuentas por cobrar a Fondos que son administrados por Porvenir S.A., de los cuales no se tiene incertidumbre de pago, ya que los mismos son normalmente corrientes.  Para el caso de los Arriendos, son partidas corrientes de las cuales no se tiene antecedentes de mora.
Segmento 2. Otras Cuentas por Cobrar	N/A	N/A	N/A	N/A	2%	100%	Son otras CXC sobre las cuales se tiene incertidumbre de recuperabilidad, la cual inicia desde los 180 días.
Segmento 3. Unidades Negativas (Rezagos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Las CXC por unidades negativas por las características de la transacción, se deteriora desde que se genera la partida.
Segmento 4. Beneficios (pasivos pensionales)	44%	44%	89%	100%	100%	100%	Este segmento corresponde a Cuentas por cobrar a Aseguradoras, EPS, costas judiciales y otros cobros en favor de afiliados.  La determinación del deterioro asignado a estas partidas por cobrar, está en función del comportamiento de rotación de la cartera y su porcentaje de recuperación.
Segmento 5. Incapacidades	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Las cuentas por cobrar de este segmento se deterioran en un 100% desde el día que se generan, toda vez que Porvenir S.A., no cuenta con la información necesaria para identificar el detalle de recuperación y rotación de la misma.
Segmento 6. Comisiones voluntarias con subyacente especial	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Corresponde a la comisión de administración de las alternativas de inversión, en pensiones voluntarias, de subyacentes especiales en recursos naturales, sobre el cual se tiene incertidumbre de su recuperación, dada la naturaleza de su activo subyacente.

#### 4.6. Inversión en subordinadas y operaciones conjuntas

##### Inversión en subordinadas

De acuerdo con el numeral 6.2.1. de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 9 de diciembre de 2014 y el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

El Método de Participación Patrimonial es el procedimiento contable por el cual la Sociedad Administradora registra su inversión en la subordinada (Aportes en Línea S.A.), aumentando o

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

disminuyendo su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación. Las contrapartidas de este ajuste en los estados financieros de la Sociedad Administradora se registran en el estado de resultados y/o en la cuenta Superávit por el método de participación patrimonial, según corresponda.

La Sociedad Administradora, acogiéndose a la excepción indicada en el párrafo 4. literal a) de la NIIF 10, no elabora estados financieros consolidados con su filial Aportes en Línea S.A., ya que su controladora Banco de Bogotá S.A, es la entidad que prepara y publica los estados financieros consolidados. Dicha decisión fue compartida mediante comunicación escrita a cada uno de los accionistas de Porvenir S.A., los cuales no manifestaron objeción a ello.

### **Operaciones conjuntas**

De acuerdo con la NIIF 11 los acuerdos conjuntos se clasifican en dos tipos, operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con el acuerdo. Por tanto, la Sociedad Administradora al tener participación en los activos y pasivos de Consorcios y Uniones Temporales, tiene celebradas operaciones conjuntas.

Dentro del objeto social de la Sociedad Administradora, está la administración de Patrimonios Autónomos a través de operaciones conjuntas.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros de la Sociedad Administradora con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene la operación.

### **4.7. Propiedades y equipo de uso propio**

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Sociedad Administradora obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Sociedad Administradora, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a 2 SMLV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes) de forma unitaria, o
- Aquellos que por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

Para el proceso de convergencia a normas internacionales al 1 de enero de 2014 se realizó la revaluación de las propiedades bienes inmuebles según el avalúo técnico, los demás activos: muebles

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

y enseres, vehículos y equipo de cómputo se mantuvo al costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 párrafo D5 costo atribuido.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo es al costo.

Al momento de determinar el costo de adquisición de una partida de propiedades y equipo de tipo edificios, que incorpore los importes directamente atribuibles, éste será registrado con su correspondiente descomponetización. La Gerencia determinó el porcentaje a aplicar por cada componente, según los siguientes rangos porcentuales, al realizar esta aplicación porcentual, éstos deben sumar 100%:

Componente	% de aplicación	
	Edificios	Parqueaderos
Cimentación, estructura y cubierta	35% a 40%	50% a 100%
Fachada y mampostería	20% a 25%	0% a 50%
Acabados	35% a 40%	0% a 30%

### Depreciación

La Sociedad Administradora medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría	Vida Útil Total	Valor Residual
<b>Edificios</b>	Entre 50 a 75 años	Entre 0% y 20%
Cimentación, estructura y cubierta	Entre 50 a 75 años	Entre 0% y 20%
Fachada y mampostería	Entre 20 a 30 años	Entre 0% y 10%
Acabados	Entre 10 a 20 años	Entre 0% y 10%
<b>Equipos de Comunicación y Computación</b>	Entre 3 y 8 años	0%
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 7 años	0%
Equipo de Redes y Comunicación	Entre 3 y 8 años	0%
<b>Muebles y Enseres</b>	Entre 3 y 10 años	0%
Equipos de Oficina de Escritorio	Entre 3 y 10 años	0%
Enseres y accesorios	Entre 3 y 10 años	0%
<b>Vehículos</b>	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 10%

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta, de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la NIC 36.

Como mínimo al final de cada periodo se realizará prueba de deterioro con el fin de identificar indicios que den lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro.

Los criterios que se analizan para identificar indicios de deterioro, para cada categoría de activo, son los siguientes:

- Durante el periodo, el valor del mercado del activo ha disminuido significativamente.
- Se dispone de evidencia sobre daños materiales significativos en el activo

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo del activo.
- Existen o existirán cambios significativos en la entidad, que incluyen el hecho de que el activo esté ocioso
- Existen o existirán cambios significativos en la entidad, que incluyen que las operaciones en la cual el activo es usado fueron discontinuadas o reestructuradas.
- Existen o existirán cambios significativos en la entidad, que incluyen planes para la eliminación anticipada del activo.
- Existen o existirán cambios significativos en la entidad, que incluyen cambios en la estimación de la vida útil del activo
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

La Sociedad Administradora capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

#### **4.8. Propiedades de inversión**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas, en lugar de para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con dichas propiedades de inversión fluyan hacia la Sociedad Administradora; y
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La medición inicial (al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades de inversión, fue realizada por la Sociedad Administradora por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La Sociedad Administradora para la medición posterior de sus propiedades de inversión, ha decidido usar el método de valor razonable.

Los bienes entregados en arrendamiento por la Sociedad Administradora están clasificados desde el momento de la firma del contrato como arrendamientos operativos, motivo por el cual la administración, riesgos y beneficios están a cargo de la Sociedad Administradora.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**4.9. Activos intangibles**

La Sociedad Administradora reconocerá un activo intangible cuando:

- Sea identificable,
- De carácter no monetario y sin apariencia física,
- Su costo se puede medir de forma fiable,
- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo, y
- Su uso estimado sea superior a un año.

La Sociedad Administradora reconoce como activo intangible:

- a. La plusvalía producto de la combinación de negocios
- b. Licencias, programas y aplicaciones informáticas

Licencias, programas y aplicaciones informáticas - Core: Son todos aquellos desarrollos tecnológicos necesarios para la administración de las cuentas individuales de los afiliados a los Fondos administrados por Porvenir S.A.

Licencias, programas y aplicaciones informáticas - Soporte: Son todos aquellos desarrollos tecnológicos necesarios para la gestión y administración de los procesos de apoyo de Porvenir S.A.

**Reconocimiento inicial**

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo de adquisición, incluidos los costos directamente atribuibles. Si se desarrolla internamente se reconocerá únicamente los costos directos e indirectos atribuibles para el desarrollo del intangible. Los costos por investigación y capacitación serán reconocidos directamente en el gasto.

Son costos atribuibles al desarrollo de intangibles:

- Aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Remuneración de empleados destinados a poner el activo en condiciones de uso
- Honorarios profesionales
- Y otros que sean directamente atribuibles.

**Medición posterior**

Los activos intangibles se miden posteriormente por el modelo del costo.

**Vida útil y amortización**

Porvenir ha definido que la amortización de los activos intangibles se realizará en línea recta, a partir del momento en que el activo se encuentre listo para el uso de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas para cada categoría de intangible, excepto por la plusvalía (crédito mercantil):

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Intangible	Vida útil
Licencias y aplicativos core	5 años
Programas y aplicaciones informáticas core	10 años
Licencias y aplicativos de soporte	5 años, excepto cuando el valor de adquisición sea inferior al 50% de la materialidad definida para la Sociedad Administradora, caso en la cual se amortizará dentro del mismo periodo contable.
Programas y aplicaciones informáticas de soporte	10 años, excepto cuando el valor de adquisición sea inferior al 50% de la materialidad definida para la Sociedad Administradora, caso en la cual se amortizará dentro del mismo periodo contable.
La plusvalía producto de la combinación de negocios (Crédito Mercantil)	No definida - infinita

La definición de la vida útil del crédito mercantil como un activo intangible de vida útil no definida, está soportada en los siguientes argumentos:

- Al realizar el proceso de fusión con AFP Horizonte, Porvenir S.A. incorporó toda la operación de dicha entidad a la estructura financiera y comercial con el fin de dar continuidad al servicio al cliente y administración de productos activos que ingresaron del proceso de fusión, logrando una combinación eficiente de la operativa de las dos compañías que ya no son separables.
- Al ser AFP Horizonte una entidad dedicada a la administración de fondos de cesantías y pensiones obligatorias y voluntarias como Porvenir S.A., fue un elemento que complementó la estructura operativa y financiera de la Sociedad Administradora que permitió fortalecer el posicionamiento de la marca y hacer parte del logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad Administradora.
- Desde el punto de vista regulatorio, el sistema pensional no ha sufrido cambios significativos que impliquen considerar la venta o deterioro de la plusvalía reconocida.
- Desde el punto de vista de la Gerencia, no se tienen elementos que generen incertidumbre sobre la venta, deterioro o insatisfacción sobre el comportamiento proceso y beneficios de la fusión con AFP Horizonte.

Por lo anterior, la Gerencia no identifica un límite previsible al periodo sobre el que se espera que la plusvalía genere entradas de efectivo netas a la Sociedad Administradora y tampoco dentro del análisis de los factores relevantes, tales como: aspectos legales, regulatorios, contractuales, operacionales o económicos, no se reconoce un riesgo potencial que afecte significativamente a la Sociedad Administradora.

**Deterioro**

A los activos intangibles reconocidos por la Sociedad Administradora, como mínimo de manera anual, se les practicará la prueba de deterioro con el fin de identificar una pérdida de valor y de existir se reconocerá en el resultado del periodo. La medición de dicho deterioro se realizará de acuerdo a lo establecido en la NIC 36.

Para la plusvalía producto de la combinación de negocios, el análisis de deterioro se realiza con base en estudios preparados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado por el modelo de flujos de dividendos descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la Sociedad Administradora, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de la Sociedad Administradora.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Los principales supuestos empleados para las proyecciones de los estados financieros y la determinación que no hubo deterioro son:

- Supuestos Macroeconómicos: PIB, inflación, salario mínimo, IBC y rentabilidades.
- Poblacionales: PET, penetración RAIS, participación de mercado y afiliados cotizantes.

**4.10. Pasivos Financieros a Costo Amortizado – Obligaciones Financieras**

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por utilización de recursos de terceros y sumas recibidas en virtud de la relación contractual, cumpliendo el criterio de reconocimiento de un instrumento financiero pasivo.

La medición inicial de las obligaciones financieras se realiza por el valor de la transacción, más los costos directamente atribuibles al momento de contraer la deuda, en caso de existir. La medición posterior de estos instrumentos se realiza a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

La Sociedad Administradora eliminará de su balance un pasivo financiero o una parte del mismo cuando, y sólo cuando, se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

**4.11. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar o suministradas por la Sociedad Administradora, o en nombre de la misma, a cambio de servicios prestados a la Sociedad Administradora.

De acuerdo con la NIC 19 los beneficios a empleados comprenden:

a) Beneficios de corto plazo

Se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al final del periodo que se informa, como salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes a cajas de compensación familiar. Dichos beneficios son medidos sobre bases no descontadas y se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad Administradora posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser medida con fiabilidad.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Se esperan liquidar posterior a los doce meses después del final del periodo que se informa, como quinquenios/ primas de antigüedad, para lo cual efectúa un cálculo actuarial para el reconocimiento de los mismos como una provisión por beneficio definido, la ganancia o pérdida generada de la actualización del cálculo actuarial es registrada en el resultado del periodo.

La prima no salarial de antigüedad, se causará siempre y cuando el trabajador beneficiario tenga contrato vigente y activo como mínimo un quinquenio a la fecha de pago, de la siguiente manera:

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Por 5 años de servicio se otorga 10 días de salario.
- Por 10 años de servicio se otorga 15 días de salario.
- Por 15 años de servicio se otorga 20 días de salario.
- Por 20 años de servicio se otorga 30 días de salario.

La medición de las obligaciones por primas de antigüedad, dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia sobre estadísticas actuariales; estas premisas pueden tener un efecto en el monto y los pagos futuros, de existir alguna variación.

#### **4.12. Provisiones**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad Administradora posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

El registro de estos valores está dado en los siguientes criterios:

- a. Para las provisiones originadas en las demandas laborales, civiles o penales, la mejor estimación será el informe del área de Vicepresidencia Jurídica, el cual analiza el estado de cada proceso emitido por el abogado encargado del mismo, en el que se establece la cuantía, la probabilidad y la revelación.
- b. Para las provisiones por cuentas descapitalizadas, la mejor estimación será el informe del actuario al cierre de cada período.
- c. Para las provisiones por desmantelamiento de las instalaciones arrendadas por Porvenir S.A., provenientes de terceros, la mejor estimación será el valor actual de los materiales y demás elementos requeridos para dejar en condiciones normales cada una de las instalaciones, calculadas por el área de servicios administrativos, debido a que el valor temporal del dinero no resulta significativo, no es procedente aplicar valor presente.
- d. Otras que cuenten con el concepto de reconocimiento de provisiones, la cual será analizada al momento del reconocimiento con el área que genera el servicio y/o bien.

Para los contratos firmados y no ejecutados o ejecutados parcialmente, no se podrá constituir provisión alguna, sólo se reconocerá la parte del bien o servicio o parte del contrato ejecutado.

#### **4.13. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido por la Sociedad Administradora en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas que deban reconocerse en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio; en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado por la Sociedad Administradora sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente para periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos pasivos son importes por pagar provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen. Los impuestos diferidos activos son importes a recuperar reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles en la extensión en que es probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar las diferencias temporales deducibles.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados por la Sociedad Administradora, cuando existe un derecho legal para compensar impuestos activos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

**4.14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos**

Registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones, pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, impuestos y otras sumas por pagar de características similares.

La medición inicial y posterior de las partidas reconocidas como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado por la Sociedad Administradora.

**4.15. Reconocimiento de Ingresos**

**Reconocimiento Inicial**

Porvenir reconoce inicialmente el ingreso por comisiones y arrendamientos de acuerdo la normativa local emitida para las administradoras de fondos de pensiones y cesantías y/o los acuerdos contractuales elaborados para tal fin. En la evaluación de cada tipo de ingreso se identifica su respectiva obligación de desempeño, como los compromisos de bienes y/o servicios adquiridos con el afiliado y/o cliente, con el fin de identificar de manera independiente cada obligación.

Porvenir reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Porvenir S.A. distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Porvenir S.A. cumple una obligación de desempeño.

**Reconocimiento Posterior**

Porvenir reconoce un ingreso en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño comprometidas inicialmente, mediante las transferencias de servicios comprometidos al cliente. Para los compromisos de comisiones por administración y servicios de arrendamiento se han identificado obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento determinado, como se describen a continuación:

**Comisiones**

La sociedad administradora reconoce comisiones por administración de fondos y pasivos pensionales por la gestión realizada, de forma diaria, el pago de las mismas se realizan de forma mensual. Porvenir S.A. determinó que la obligación de desempeño corresponde a la "Administración de recursos financieros del fondo o patrimonio autónomo constituido para el pago de cuotas partes pensionales, cupones de bono, bonos pensionales y sus cuotas partes pensionales conforma a lo dispuesto en la constitución política de Colombia, la ley 100 de 1993, ley 549 de 1999, decreto ley 1299 de 1994, decreto 810 de 1998 y demás normas concordantes", como una única obligación de desempeño.

La satisfacción de la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, dada la expectativa que tiene el cliente sobre la administración permanente y gestión de los recursos. Su medición se realiza a través del método del producto, de acuerdo con las tarifas y condiciones de cada tipo de comisión.

El valor de la comisión recibida se define de acuerdo a lo estipulado por el capítulo XII. Entidades administradoras de pensiones y de cesantías de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, acorde a cada tipo de comisión, determinado como un precio fijo, en los siguientes conceptos:

**a. Comisión por administración sobre los aportes a cesantías**

Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1 de enero de 2010, el Fondo de Cesantías fue dividido en dos alternativas de inversión en esquema de Multifondos: Corto Plazo y Largo Plazo. La comisión del Fondo de Cesantías se distribuye en el 3% correspondiente a la alternativa de largo plazo y el 1% para la alternativa de corto plazo, teniendo como base el valor de cada alternativa al momento del cierre diario; adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**b. Comisión por administración sobre los aportes a pensiones obligatorias**

Porvenir S.A. cobrará mensualmente a sus Afiliados, por concepto de administración de aportes obligatorios, de enero a marzo de 2018 cobró el 1.10% y de abril a diciembre de 2019 el 1.06% del ingreso base de cotización.

**c. Comisión por la administración de aportes voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias:**

Porvenir S.A. cobrará a sus Afiliados la comisión de administración que varía de acuerdo al saldo que se tenga ahorrado como aporte voluntario a pensión obligatoria, y esta puede ir desde un 0.75% hasta un 3.9% efectivo anual, cobrado cada mes sobre el saldo en aportes voluntarios en la cuenta:

Rango de Saldos en SMMLV*		Comisión de Administración (E.A.)
De:	A:	
>0	<=5	3.9%
>5	<=20	3.5%
>20	<=50	2.5%
>50	<=75	2.2%
>75	<=100	2%

Rango de Saldos en SMMLV*		Comisión de Administración (E.A.)
De:	A:	
>101	<=150	1.8%
>151	<=300	1.75%
>301	<=500	1.5%
>501	<=900	1.25%
>901	<=1280	1%
>1280		0.75%

**d. Comisión por la administración de Pensiones bajo la modalidad de Retiro Programado**

Porvenir S.A. cobrará a sus pensionados bajo la modalidad de Retiro Programado una comisión del 1%, mes vencido, sobre los rendimientos abonados durante el mes en la cuenta, a partir del primer mes en que deba reconocerse la respectiva mesada, sin exceder del 1.5% del valor de la mesada.

**e. Comisión por la administración de recursos de Afiliados cesantes**

Porvenir S.A. cobrará mensualmente por la administración de los recursos de Afiliados cesantes un valor máximo equivalente al 4.5% de los rendimientos abonados durante el mes en cada una de las subcuentas individuales que tenga el Afiliado, sin que dicho valor exceda, respecto de la cuenta individual el valor que resulte de aplicar al último ingreso base de cotización del Afiliado cesante, reajustado el 1° de enero de cada año según la variación porcentual del IPC certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior, el 50% del porcentaje de comisión de administración de cotizaciones obligatorias que se encuentre cobrando Porvenir a los Afiliados cotizantes.

**f. Comisión por traslado de Afiliados**

Porvenir S.A. cobrará a los Afiliados a los tipos de Fondos de Pensiones Obligatorias que decidan trasladarse a otra entidad administradora del Sistema, el 1% del ingreso base de cotización sobre el cual se efectuó el último recaudo, por concepto de Comisión por Traslado, sin que exceda del 1% de cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Esta comisión será descontada de la cuenta individual en el momento en el cual queden a disposición de la administradora a la cual se traslada el Afiliado, el valor de los recursos a trasladar.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**g. Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias**

**Comisión de Administración**

Porvenir S.A. cobrará en las alternativas convencionales definidas en el régimen de inversión del reglamento general del fondo, una comisión de administración fija sobre el valor del fondo diario, así: Transitoria Porvenir 2.5%, Diversificado Conservador 2.5% y Efectivo Colombia pesos 1.75%

Para las demás alternativas una comisión diferencial teniendo en cuenta el saldo total de la cuenta, de acuerdo con los rangos establecidos en la siguiente tabla:

<b>Saldo diario en salarios mínimos mensuales legales</b>	<b>Comisión de administración (Nominal Anual) %</b>
Desde 0 SMMLV a 25 SMMLV	4.00%
Mayor a 25 SMMLV a 100 SMMLV	3.95%
Mayor a 100 SMMLV a 399 SMMLV	3.65%
Mayor a 399 SMMLV a 898 SMMLV	3.25%
Mayor a 898 SMMLV a 2995 SMMLV	2.85%
Mayor a 2995 SMMLV a 9890 SMMLV	2.35%
Mayor a 9890 SMMLV a 14968 SMMLV	2.15%
Mayor a 14968 SMMLV a 20998 SMMLV	1.65%
Mayor a 20998 SMMLV a 33423 SMMLV	1.25%
Mayor a 33423 SMMLV en adelante	1.00%

**Comisión de Retiro fondo de Pensiones Voluntarias**

Porvenir S.A. cobrará una comisión sobre el valor total del retiro. Para todas las alternativas convencionales, excepto en la alternativa recaudadora, una comisión dependiendo del tiempo de permanencia del aporte en el fondo y el segmento de inversión, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>Tiempo de Permanencia del Aporte en el Fondo</b>	<b>Comisión de Retiro</b>
0 a 6 meses	Dorado: 3%, Platino: 2.9%, Kapital: 2.8%
6 meses un día a 9 meses	Dorado: 2%, Platino: 1.9%, Kapital: 1.8%
9 meses un día a 12 meses	Dorado: 1%, Platino: 0.9%, Kapital: 0.8%
12 meses un día en adelante	No cobra comisión

**h. Comisiones Pasivos Pensionales**

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad. Según el compromiso contractual se determinó como obligación de desempeño la "Administración de recursos financieros del fondo o patrimonio autónomo constituido para el pago de cuotas partes pensionales, cupones de bono, bonos pensionales y sus cuotas partes pensionales conforma a lo dispuesto en la constitución política de Colombia, la ley 100 de 1993, ley 549 de 1999, decreto ley 1299 de 1994, decreto 810 de 1998 y demás normas concordantes", como una única obligación.

En la mayoría de contratos la satisfacción de la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, dada la expectativa que tiene el cliente sobre la administración permanente y gestión de los recursos. Su medición se realiza a través del método del producto, de acuerdo con las tarifas y condiciones de cada tipo de comisión.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Sin embargo, la comisión de administración por el pasivo pensional de Fonpet, está sujeta al cumplimiento de la rentabilidad mínima, lo anterior indica que el precio de la transacción es de tipo variable, a través del método de importe más probable.

**i. Otras comisiones**

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

**j. Otros Ingresos - Arrendamientos**

Ingresos provenientes de la utilización, por parte de terceros, de bienes de la Sociedad Administradora. El ingreso por arrendamiento es de precio fijo y se reconoce en un momento del tiempo por la prestación periódica del servicio.

**Medición**

Cuando una obligación de desempeño se satisface, Porvenir procede a reconocer como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la que se asigna a esa obligación de desempeño, correspondiente al precio de transacción designado en el acuerdo o contrato suscrito, el cual puede ser un importe fijo o variable.

**4.16. Reconocimiento de gastos**

La Sociedad Administradora reconoce sus gastos cuando estos producen un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

**4.17. Arrendamiento**

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario un activo, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

**Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019**

**4.17.1. Determinación de cuando un contrato contiene un arrendamiento**

La NIIF 16 establece que un contrato contiene un arrendamiento si:

- a) Hay un activo identificado;
- b) El arrendatario/cliente tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de uso; y
- c) El contrato transmite al arrendatario/cliente el derecho a dirigir el uso del activo identificado.

Los siguientes son los criterios a tener en cuenta para clasificar un activo arrendado en la modalidad de arrendamiento financiero:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**a. Activo identificado**

Un activo se puede identificar explícita o implícitamente. Si es explícito, el activo es expresamente identificado en el contrato (por ejemplo, mediante un número de serie); si está implícito, aunque el activo no se menciona expresamente en el contrato, se hace evidente cuando se evidencia que el proveedor puede cumplir el contrato solo mediante el uso de un activo particular. En ambos casos, puede haber un activo identificado.

En cualquier caso, no habría un activo identificado si el proveedor tiene un derecho sustantivo a sustituir el activo. Los derechos de sustitución son sustantivos cuando el proveedor tiene la capacidad práctica de sustituir un activo y se beneficiaría económicamente de la sustitución del activo (Por ejemplo, el hecho de que el proveedor pueda desplegar un grupo de activos de manera más eficiente, sustituyendo el activo arrendado de vez en cuando, podría crear un beneficio suficiente siempre que no haya costos que superen a los beneficios, no es suficiente si los costos son bajos o no son importantes para la entidad como un todo). El derecho a sustituir un activo si no funciona correctamente, si se requiere una actualización técnica, o si ocurre un evento específico en el futuro, no impide que el contrato dependa de un activo identificado.

Un activo identificado puede ser una parte físicamente distinta de un activo más grande (por ejemplo: un piso de un edificio de varios niveles), una porción de capacidad (es decir, una parte de un activo más grande que no es físicamente distinta) no es un activo identificado a menos que represente sustancialmente toda la capacidad de todo el activo.

**b. Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de uso**

Los beneficios económicos pueden obtenerse directa o indirectamente (por ejemplo, al usar, mantener o subarrendar el activo). Los beneficios incluyen:

- Los productos principales generados por el activo y cualquier producto derivado bien sean para su uso o a través de los posibles flujos de efectivo derivados de estos elementos (por ejemplo: de un avión, los beneficios serían, la capacidad de transportar bienes y carga).
- Los pagos de terceros que se relacionan con el uso del activo identificado también se tienen en cuenta (por ejemplo, un descuento tributario por el uso de energía renovable). En el análisis no se consideran los beneficios relacionados con la propiedad del activo (por ejemplo, el beneficio de deducción en activos reales productivos que se otorga al propietario del bien)."

**c. Derecho a dirigir el uso del activo identificado**

Al evaluar si el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado, la pregunta clave es qué parte (es decir, el cliente o el proveedor) tiene el derecho de dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso (Derechos a cambiar qué tipo de producto o servicio se genera, cuando se produce, donde se produce o que cantidad se produce). Los derechos de toma de decisiones son relevantes cuando afectan los beneficios económicos derivados del uso del activo.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**4.17.2. Como Arrendatario**

Para un contrato que contiene un componente de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento u otros que no son de arrendamiento, un arrendatario distribuirá la contraprestación del contrato a cada componente del arrendamiento, sobre la base de precio relativo independiente del componente del arrendamiento y del precio agregado independiente de los componentes que no son arrendamiento.

Para el registro del arrendamiento se tendrá en cuenta el plazo del arrendamiento, la definición de la tasa de descuento y las exenciones de bajo valor, de acuerdo con los siguientes criterios:

**a. Plazo del arrendamiento**

La entidad determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción;

Los criterios evaluados para la definición de los plazos del arrendamiento de inmuebles tienen en cuenta los siguientes criterios, basados en un lineamiento corporativo:

Guía	Análisis	Premisas del plazo del arrendamiento
La importancia del activo subyacente para las operaciones del arrendatario.	Las entidades pueden esperar que oficinas en ubicaciones estratégicas sean mantenidas por largos periodos, mientras que oficinas en ubicaciones no estratégicas no sería necesario mantenerlas.	El comportamiento histórico de las oficinas y el plan estratégico que tengan las entidades permitirá definir la cantidad de opciones de extensión que se ejercerían o de terminación que no se ejercerían.
Costos relacionados con la terminación del arrendamiento o suscripción de un arrendamiento de reemplazo.	Si los costos de negociación, reubicación, identificación de otro activo adecuado, y de devolución del activo original en una condición o ubicación especificada contractualmente, son importantes, las entidades podrían esperar extender los contratos o no darlos por terminado por periodos más largos.	Las características de las oficinas permitirán establecer si al continuar con un arrendamiento se evitarían para la entidad costos que no sean insignificantes.
Mejoras significativas en el activo arrendado (o que se espera llevar a cabo).	El periodo esperado para la recuperación del costo de mejoras es un parámetro inicial para definir el plazo de un arrendamiento.	Se ejercerían las opciones de extensión o no se ejercerían las opciones de terminación que sean necesarias para lograr el periodo de recuperación de la inversión en las mejoras efectuadas o a ser efectuadas.
Términos y condiciones contractuales para periodos opcionales en comparación con las tasas del mercado.	Es más probable que un arrendatario no ejerza una opción de extensión si los pagos del arrendamiento exceden las tasas del mercado.	Si existen otras opciones de inmuebles con valores de arrendamientos más bajos se esperaría que no sean ejercidas las opciones de extensión o se den por terminados los contratos.

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Del análisis de los anteriores criterios, se determinará la probabilidad de cierre de las oficinas de atención al público así:

- Alta probabilidad de cierre
- Media probabilidad de cierre
- Baja probabilidad de cierre
- Otros formatos (Oficinas no tradicionales)

Para las oficinas de alta probabilidad de cierre no se considerarán renovaciones, con lo cual la expectativa es que la mayoría queden catalogadas como arrendamientos de corto plazo (ver arriba), incluso si tienen suscritos contratos con plazos superiores.

Para las oficinas de media probabilidad se considerará máximo una prórroga con plazos entre 3 y 5 años a menos que el periodo no cancelable sea superior.

Para las oficinas de baja probabilidad se considerarán hasta 5 prórrogas, con plazos entre 10 y 15 años a menos que el periodo no cancelable sea superior.

Para oficinas de otros formatos se debe evaluar su clasificación como de media o baja probabilidad de cierre.

En cualquier caso, las cantidades de prórrogas o los plazos máximos pueden ser modificados aumentándolos o disminuyéndolos si existe una evidencia del negocio que lo demuestre (por ejemplo: Un inmueble está siendo usado en el marco de un contrato que define un plazo de 20 años, lo cual implicaría que los arrendamientos relacionados podrían ir hasta ese límite de tiempo y por encima del límite de 15 años).

Para el caso de oficinas administrativas o bodegas, se considerarán hasta 5 prórrogas, con plazos entre 10 y 15 años a menos que el periodo no cancelable sea superior.

En cualquier caso, las cantidades de prórrogas o los plazos máximos pueden ser modificados aumentándolos o disminuyéndolos si existe una evidencia del negocio que lo demuestre (por ejemplo: El plan estratégico de la entidad contempla entregar el inmueble en el corto plazo)

Para los contratos de servicios, la evaluación será realizada por el área dueña del proceso.

**b. Definición de tasa de descuento**

En principio el arrendatario debe usar como tasa de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento que es la tasa de interés que causa que el valor presente de los pagos del arrendamiento y el valor residual no garantizado iguale la suma del valor razonable del activo subyacente y cualquier costo directo inicial del arrendador.

Porvenir S.A., realizará la revaluación de un contrato si posterior al inicio del mismo:

- Se ha producido un cambio en los términos contractuales, a menos que dicho cambio corresponda solamente a la renovación o prórroga del acuerdo;
- Se ha ejercido la opción de renovación o las partes han acordado una prórroga del acuerdo, a menos que los términos de la renovación o la prórroga hubieran sido incluidos inicialmente en las condiciones del arrendamiento.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Ha habido un cambio en la decisión de que el cumplimiento es, o no es, dependiente de un activo específico; o
- Se ha producido un cambio sustancial en el activo específico.

Si se evidencia un cambio significativo en el contrato y/o servicio prestado, se procederá a evaluar ajustes en su medición y/o presentación del mismo.

**c. Exenciones activos subyacentes de bajo valor**

Porvenir no reconocerá en el estado de situación financiera ningún contrato de arrendamiento cuyos activos subyacentes de manera individual tengan un valor inferior a US\$5,000.

El valor individual de cada activo debe considerarse siempre como si estuviese nuevo. En contratos que agrupen varios activos, igualmente el análisis se debe hacer para cada elemento considerado individualmente.

Estos contratos se registrarán como un importe periódico pagado, con impacto en resultados, como gasto por arrendamiento o concepto más adecuado a la naturaleza de la transacción.

Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:

- el arrendatario puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
- el activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Un arrendamiento de un activo subyacente no cumple los requisitos de un arrendamiento de un activo de bajo valor si la naturaleza del activo es tal que, cuando es nuevo, el activo no es habitualmente de bajo valor. Por ejemplo, los arrendamientos de vehículos no cumplirían los requisitos de activos de bajo valor porque un vehículo nuevo no sería habitualmente de bajo valor.

**Medición Inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento, se reconocerá en el estado de situación financiera un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendando, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Los costos iniciales incluyen conceptos tales como comisiones pagadas a agentes inmobiliarios o pagos efectuados a anteriores arrendadores para que no continúen con el arrendamiento. Las mejoras a las propiedades arrendadas serán registradas como mayor valor del activo por derecho de uso y depreciadas a la vida útil remanente del activo.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Con respecto a los Costos por Desmantelamiento, el área de Arquitectura realizará la evaluación respectiva, si tiene la obligación implícita de devolver el activo en las mismas condiciones en que se recibió, realizará la estimación de dicho importe y se reconocerá como mayor valor del activo por derecho de uso en su reconocimiento inicial.

Las mejoras efectuadas a la propiedad tomada en arriendo, no hará parte del derecho de uso reconocido, por el contrario, será tratado como un activo de uso aplicando los lineamientos para este tipo de elementos (ver política de Propiedades y Equipo).

#### **Medición Posterior**

Cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda.

La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen en el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar y los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero recibido, da lugar a un cargo por depreciación en los activos depreciables como a un gasto financiero en cada periodo. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cual sea el menor.

Al momento de evaluar la estimación del costo por desmantelamiento, un ajuste en el importe se efectuará en el valor del activo versus la provisión constituida para tal fin.

A los activos de derecho de uso le aplican los requisitos de deterioro de la NIC 36 de Deterioro de valor de los activos, la evaluación debe ser efectuada sobre el derecho de uso, no sobre las características del activo tangible.

#### **4.17.3. Como Arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

#### **Política aplicable antes del 1 de enero de 2019**

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, Porvenir S.A., determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
- El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
- El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

**i) Como arrendatario**

En el período comparativo, como arrendatario, Porvenir S.A., clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un monto igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos durante plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier renta contingente. Posterior al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de Porvenir S.A. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

**i) Como arrendador**

Para clasificar cada arrendamiento, Porvenir S.A., realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, entonces el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no, entonces era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Porvenir S.A., consideró ciertos indicadores, como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

**4.18. Cambios en políticas contables significativas**

A partir del 1° de Enero de 2019 entró en vigencia la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos, la cual establece cambios en el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento, de los cuales requiere reconocer los contratos como arrendamiento financiero, salvo si aplica alguna excepción. La aplicación de los cambios normativos se ha realizado en Porvenir S.A. de manera prospectiva, motivo por el cual no se realizó re-expresión de información financiera del año 2018.

**Concepto de Arrendamiento**

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Porvenir S.A. es arrendador y arrendatario de propiedades y equipos tecnológicos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años y pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual.

En el análisis de contratos, Porvenir S.A. identificó dos contratos de servicios tecnológicos que contienen un arrendamiento financiero, el cual fue exceptuado de ser reconocido, debido a que los activos asociados al servicio son de bajo valor.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Impacto de Implementación**

Como resultado del proceso de implementación, se identificaron los siguientes impactos reconocidos el 1 de enero de 2019:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Impacto adopción NIIF 16	Reconocimiento de desmantelamiento	Saldo al 1 de enero de 2019
Activo por Derecho de Uso	\$ -	25.705	242	25.947
Pasivo por Arrendamientos	\$ -	(25.705)	(242)	(25.947)

El siguiente es el detalle del impacto de acuerdo al análisis de contratos:

• **Importe Arrendamientos Oficinas – Bodegas (COP)**

Entidad	Arrendamientos	Plazo Promedio (meses)	Tasa Descuento Promedio	Valor (COP) millones
Se realizó análisis de contratos de arrendamientos de oficinas y bodegas y se logra identificar que 51 contratos, entre personas jurídicas y personas naturales, cumplen con los requisitos de la norma NIIF 16.  En el impacto reconocido de \$25.281 está incluido el importe por desmantelamiento.	51 contratos discriminados así:  -48 contratos oficinas  -3 contratos bodegas	48 contratos de oficinas (plazo: entre 15 a 100 meses, principalmente: 60 meses)  3 contratos de bodegas (plazo: 24, 36 y 48 meses)	7.68% EA	\$ 25.281

• **Importe Contratos de Servicios que contienen un arrendamiento (COP)**

Entidad	Concepto servicio	Plazo Promedio (meses)	Tasa Descuento Promedio	Valor (COP) millones
Se realizó análisis de contratos de servicios que podrían contener un arrendamiento y se identificó que un (1) contrato cumple con los requisitos de la norma NIIF 16.	Torretas (teléfonos) y servidores requeridos para la grabación de llamadas	27 meses	7.68% EA	\$ 666

Así mismo, como consecuencia del reconocimiento de un activo y pasivo, se realizó el reconocimiento del respectivo impuesto diferido por valor de \$8.590 millones.

**NOTA 5 – NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

**a. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020, de las cuales no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

<b>Norma de información financiera</b>	<b>Tema de la norma o enmienda</b>	<b>Detalle</b>
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.  El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.  En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 "Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa".
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

**NOTA 6- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Sociedad Administradora, utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Las entradas de nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de nivel 2: son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de nivel 3: son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Sociedad Administradora. Porvenir S.A., considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en Bolsa y derivados de venta libre. Como los instrumentos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad Administradora en su mayoría se consideran nivel 2 ya que las entradas son diferentes a los precios cotizados en el nivel 1 y son observables. Los instrumentos derivados cuyo valor de mercado es calculado a partir de insumos suministrados por PRECIA son clasificados en este nivel.

En la Sociedad Administradora no se presenta ningún instrumento financiero clasificado en nivel 3, además de ello, Porvenir S.A. no presenta ningún tipo de reclasificación en los niveles de las jerarquías, entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Sociedad Administradora medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, sobre bases recurrentes:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes 31 de diciembre de 2019  
Revelación de técnicas de Valoración de valores razonables y Datos de Entrada**

ACTIVOS	Valores razonables calculados		Total	Efecto de las asunciones	
	Nivel 1	Nivel 2		Técnica de valuación para niveles 1 Y 2	Principales datos de entrada
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>					
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>					
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	39.352	-	39.352	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	38.324	195.297	233.621	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	750.423	750.423	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas bancos, sector financiero
Otros	-	5.288	5.287	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas titularizaciones, márgenes
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	-	1.744.237	1.744.237	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precios por administradoras de FICs
<b>Derivativos de negociación</b>					
Forward de moneda (COP/USD)	-	4.887	4.887	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo
<b>Propiedades de Inversión</b>	-	49.023	49.023	Comparación de mercado	Precios observables de mercado de inmuebles similares
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<u>\$77.676</u>	<u>\$2.749.155</u>	<u>\$2.826.830</u>		
<b>PASIVOS</b>					
<b>Derivativos de negociación</b>					
Forward de moneda (COP/USD)	-	3.418	3.418	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo
<b>Derivativos de cobertura económica</b>					
Forward de moneda (COP/USD)		21.872	21.872		
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE</b>	<u>-</u>	<u>\$25.290</u>	<u>\$25.290</u>		

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes 31 de diciembre 2018  
Revelación de técnicas de Valoración de valores razonables y Datos de Entrada**

	Valores razonables calculados			Técnica de valuación para niveles 1 Y 2	Efecto de las asunciones
	Nivel 1	Nivel 2	Total		Principales datos de entrada
<b>ACTIVOS</b>					
<b>MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES</b>					
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>					
Emitados o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 15.308	-	15.308	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico
Emitados o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	214.553	39.548	254.101	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico
Emitados o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	590.517	590.517	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas bancos sector financiero
Otros	-	43.024	43.024	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas titularizaciones márgenes
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	1.354.411	1.354.411	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precios por administradoras de FICs
<b>Derivativos de negociación</b>					
Forward de moneda (COP/USD)	-	4.747	4.747	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación tasas libres de riesgo
<b>Derivativos de cobertura económica</b>					
Forward de moneda (COP/USD)	-	8.610	8.610	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación tasas libres de riesgo
<b>Propiedades de Inversión</b>					
	-	42.291	42.291	Comparación de mercado	Precios observables de mercado de inmuebles similares
<b>TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES</b>	<b>\$ 229.861</b>	<b>2.083.148</b>	<b>2.313.009</b>		
<b>PASIVOS</b>					
<b>Derivativos de negociación</b>					
Forward de moneda (COP/USD)	\$ -	4.808	4.808	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación tasas libres de riesgo
<b>TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES</b>	<b>\$ -</b>	<b>4.808</b>	<b>4.808</b>		

**Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable**

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de algunos activos y pasivos no medidos a valor razonable que presenta la Sociedad Administradora en sus estados financieros:

Activos	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable (*)	Valor en Libros	Valor Razonable (*)
Edificios y Terrenos (1)	\$ 55.221	118.383	61.490	119.961
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 55.221</b>	<b>118.383</b>	<b>61.490</b>	<b>119.961</b>
Obligaciones Financieras (2)	\$ 609.811	687.281	604.714	681.238
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 609.811</b>	<b>687.281</b>	<b>604.714</b>	<b>681.238</b>

(\*) El valor razonable de los activos y pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

Para los demás activos y pasivos no medidos a valor razonable no se requiere revelar su valor razonable, teniendo en cuenta que su importe en libros es una aproximación razonable al valor razonable (NIIF 7, párrafo 29a)).

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Valor razonable hallado a través del avalúo realizado a 31 de diciembre de 2019, por la firma FILFER Sociedad de Inversiones S.A.S., a las propiedades y equipo (Edificios y Terrenos).
- (2) El valor razonable de la obligación financiera, contraída con Grupo Aval Limited, corresponde al valor presente de capital e intereses de la misma.

**NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Las actividades de Porvenir S.A. lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Adicionalmente, también surgen exposiciones a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Sociedad Administradora se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Porvenir S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

**a. Riesgos de Mercado**

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los fondos administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo absoluto. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza del portafolio de la Sociedad Administradora en donde se busca controlar los ingresos mensuales estables.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva de la Sociedad Administradora. La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Sociedad Administradora ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad Administradora así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación numérica, en donde es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Monte Carlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado del portafolio en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Sociedad Administradora parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Para el año 2018, se volvió a seleccionar como proveedor oficial de precios de valoración para los fondos y la Sociedad Administradora a Precia. A partir de junio de 2016 se implementó con Precia lo establecido en la Circular externa 041 de 2015 en donde se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios calculada por PRECIA.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Los indicadores de VeR que presentó la Sociedad Administradora durante 2019 y 2018 se resumen a continuación:

**Al 31 de diciembre 2019**

<b>VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio</b>				
	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de Interés en pesos	\$ 3,022	5,166	8,100	7,606
Tasa de Interés en moneda extranjera	7,533	10,932	15,822	10,315
Tasa de cambio	24	322	855	295
Acciones	845	1,118	1,652	959
Carteras Colectivas	399	804	1,099	975
VeR Total	\$ 6,904	9,653	14,714	9,956

**Al 31 de diciembre 2018**

<b>VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio</b>				
	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de Interés en pesos	\$ 2,973	4,140	6,918	6,918
Tasa de Interés en moneda extranjera	6,073	7,577	10,867	6,482
Tasa de cambio	9	163	373	9
Acciones	693	997	1,538	1,538
Carteras Colectivas	430	562	737	549
VeR Total	\$ 5,218	7,409	9,657	8,393

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

De la misma forma, se realizan pruebas de análisis de escenarios para establecer el impacto que pueden tener sobre los portafolios determinadas situaciones de mercado. Entre los escenarios contemplados se encuentran: (i) Movimiento de 100pb en las tasas de interés; (ii) Revaluación del peso frente al dólar.

El siguiente es el resultado del análisis de sensibilidad de riesgo mercado de acuerdo a los escenarios antes mencionados, el mismo comprende estresar diferentes factores de riesgo tales como los niveles de tasa de interés y el tipo de cambio, este análisis se realiza por separado para cada factor de riesgo, es decir que no incorpora la correlación que pueda existir entre los factores o un escenario de estrés a nivel macro:

Periodo	Movimiento 100 pb en las tasas de interés	Revaluación del 10% del peso frente al dólar
31 de diciembre 2019	-1.68%	-0.09%
31 de diciembre 2018	-2.280%	-1.831%

Según el análisis de sensibilidad realizado, el movimiento de 100 puntos básicos en las tasas de interés, generarían una variación negativa del 1.68% para el 2019 y -2.280% para el 2018 en el total del portafolio, así mismo la revaluación del 10% del peso frente al dólar, generaría una variación negativa del 0.09% para el 2019 y -1.831% para el 2018 en el valor del portafolio.

**b. Riesgos de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera**

La gerencia de la Sociedad Administradora ha establecido políticas que requieren cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad Administradora:

**A 31 de diciembre 2019**

Cuenta	Total millones de dólares americanos y otras monedas	Total millones de pesos Colombianos
<b>Activos</b>		
Efectivo	6	19,928
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	69	225,265
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	58
Instrumentos derivativos de negociación	1	4,887
<b>Total Activo</b>	<u>76</u>	<u>250,138</u>
<b>Pasivos</b>		
Instrumentos derivativos de negociación	1	3,418
Obligaciones financieras de largo plazo	186	609,811
Instrumentos derivativos de cobertura	7	21,872
<b>Total pasivos</b>	<u>194</u>	<u>635,101</u>
<b>Posición Neta Activa (Pasivo)</b>	<u>(118)</u>	<u>(384,963)</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**A 31 de diciembre 2018**

Cuenta	Total millones de dólares americanos y otras monedas	Total millones de pesos Colombianos
<b>Activos</b>		
Efectivo	1	\$ 5.551
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	64	208.635
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	58
Instrumentos derivativos de negociación	1	4.747
Instrumentos derivativos de cobertura	3	8.610
<b>Total Activo</b>	<b>68</b>	<b>227.601</b>
<b>Pasivos</b>		
Instrumentos derivativos de negociación	(1)	4.808
Obligaciones financieras de largo plazo	187	608.146
<b>Total pasivos</b>	<b>186</b>	<b>612.955</b>
<b>Posición Neta Activa (Pasivo)</b>	<b>(117)</b>	<b>(385.354)</b>

A la fecha la Sociedad Administradora tiene forwards USDCOP, EURUSD, MXNUSD y CADUSD; los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos de los contratos menos las obligaciones de los contratos. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de las obligaciones de los contratos menos los derechos de los contratos.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Sociedad Administradora, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad Administradora.

**c. Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad Administradora tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como resultado de cambios en las tasas de interés; pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Actualmente la Sociedad Administradora no realiza coberturas del riesgo de tasa de interés; sin embargo, si la estrategia de inversión quisiera transformar los flujos de caja del portafolio de títulos de deuda, podría realizarlo a través de swaps de tasa de interés, FRAS, o derivados sintéticos, sin perjuicio del cumplimiento de los límites de riesgo de mercado (Var).

La siguiente tabla resume la exposición de la Sociedad Administradora a cambios en las tasas de interés:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Cuadro de Tasa de Interés Promedio  
Período terminado el 31 de diciembre 2019**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	224	10	9.05%	1	(1)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	548,296	35,408	12.92%	1,371	(1,371)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta Moneda Extranjera	384,644	25,609	13.32%	962	(962)
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>548,520</b>	<b>35,418</b>	<b>12.91%</b>	<b>1,372</b>	<b>(1,372)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>384,644</b>	<b>25,609</b>	<b>13.32%</b>	<b>962</b>	<b>(962)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>933,164</b>	<b>61,027</b>	<b>13.08%</b>	<b>2,334</b>	<b>(2,334)</b>
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Obligaciones financieras en moneda extranjera	612,936	16,582	5.41%	1,532	(1,532)
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>612,936</b>	<b>16,582</b>	<b>5.41%</b>	<b>1,532</b>	<b>(1,532)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>612,936</b>	<b>16,582</b>	<b>5.41%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos</b>	<b>548,520</b>	<b>35,418</b>	<b>12.91%</b>	<b>1,372</b>	<b>(1,372)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>(228,292)</b>	<b>9,026</b>	<b>-7.91%</b>	<b>(571)</b>	<b>571</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>320,228</b>	<b>44,444</b>	<b>27.76%</b>	<b>801</b>	<b>(801)</b>

**Cuadro de Tasa de Interés Promedio  
Período terminado el 31 de diciembre 2018**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	2,961	120	8,07%	8	(8)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	444,106	35,645	16,05%	1,110	(1,110)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta Moneda Extranjera	382,884	20,495	10,71%	957	(957)
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>447,067</b>	<b>35,765</b>	<b>16,00%</b>	<b>1,118</b>	<b>(1,118)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>382,884</b>	<b>20,495</b>	<b>10,71%</b>	<b>957</b>	<b>(957)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>829,951</b>	<b>56,260</b>	<b>13,56%</b>	<b>2,075</b>	<b>(2,075)</b>
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Obligaciones financieras en moneda extranjera	551,986	15,637	5,67%	1,380	(1,380)
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>551,986</b>	<b>15,637</b>	<b>5,67%</b>	<b>1,380</b>	<b>(1,380)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>551,986</b>	<b>15,637</b>	<b>5,67%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos</b>	<b>447,067</b>	<b>35,765</b>	<b>16,00%</b>	<b>1,118</b>	<b>(1,118)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>(169,102)</b>	<b>4,858</b>	<b>(5,75%)</b>	<b>(423)</b>	<b>423</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>277,965</b>	<b>40,623</b>	<b>29,23%</b>	<b>695</b>	<b>(695)</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**d. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual Porvenir S.A. realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

La Sociedad Administradora y los fondos podrán asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e inversión expresan la máxima exposición crediticia autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones. Estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega la Gerencia de Riesgo Financiero. La exposición al Riesgo de Crédito se determinará de forma diaria, con base en el tipo de operación y/o producto. Los cupos asignados son sometidos a revisiones periódicas.

La Sociedad Administradora únicamente invertirá los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Sociedad Administradora de acuerdo con la NIIF 7 a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuenta	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
<b>ACTIVOS</b>		
<b>A valor razonable con cambios en resultados</b>		
Inversiones en títulos de deuda	\$ 350,359	252,360
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1,744,237	1.354.411
<b>A valor razonable con cambios en el ORI</b>		
Inversiones en títulos de deuda	678,324	650.590
<b>Instrumentos derivativos de negociación</b>	4,887	4.747
<b>Instrumentos derivativos de cobertura económica</b>	-	8.610
Cuentas por Cobrar	56,848	42.171
<b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>	<u>\$ 2,834,655</u>	<u>2,312,889</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>A valor razonable con cambios en resultados</b>		
Instrumentos derivativos	3,418	4.808
<b>Derivativos de cobertura económica</b>		
Instrumentos derivativos cobertura económica	21,872	-
<b>Pasivo financiero a costo amortizado a corto plazo</b>		
Obligaciones financieras (1)	609,811	605.555
<b>Total pasivos financieros con riesgo de crédito</b>	<u>\$ 635,101</u>	<u>610.363</u>

(1) El valor de máxima exposición al riesgo de crédito de la obligación financiera corresponde al valor del capital más los intereses del crédito correspondiente a Grupo Aval Limited.

**e. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la pérdida potencial derivada de vender activos a un precio menor al considerado "justo" para cumplir obligaciones de corto plazo. Esto se derivaría en la contingencia de no estar en capacidad de cumplir con las obligaciones propias de cada uno de los productos o portafolios debido a la insuficiencia de recursos líquidos.

La Sociedad Administradora ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados. La metodología establecida para la cuantificación de los niveles mínimos de liquidez en el portafolio de la administradora se realiza sobre la base del presupuesto de ingresos y egresos para el año correspondiente.

**Indicador de Liquidez Secundaria**

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
<b>Activos Liquidables – Disponibilidad</b>		
<b>Activos Liquidables</b>	470,717	393,922

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez del portafolio a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Perfil de Vencimientos del Pasivo a 31 de diciembre de 2019**

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Obligaciones Financieras	-	-	32,885	654,932	-

**Perfil de Vencimientos del Pasivo a 31 de diciembre de 2018**

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Obligaciones Financieras	-	-	34,465	124,621	546,396

**f. Riesgo operativo**

Porvenir S.A., cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Negocio a través de la Coordinación SARO-SOX.

Porvenir S.A., define sus políticas, normas y procedimientos sobre la Administración de Riesgo Operativo en el Manual de Riesgo Operativo, con el fin de contar con una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la organización. Adicionalmente, cuenta con un Manual de Continuidad de Negocio que contiene las directrices de actuación en el caso de interrupción de su operatividad.

El SARO ha ayudado al fortalecimiento del entendimiento y control de los riesgos en procesos y líneas operativas, logrando minimizar las debilidades e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

Porvenir S.A., lleva un registro detallado de los eventos de Riesgo Operativo identificados por los Gestores de Riesgo, líderes de proceso y demás colaboradores, incluyendo el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgo de Negocio, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los siguientes comités asociados a riesgo operativo: Comité de Riesgos de Negocio, Comité de Continuidad de Negocio, Comité de Patrimonios Autónomos, Comité de SARLAFT y Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Adicionalmente, el área apoya la gestión de los procesos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de su objeto social, incorporando aquellos asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) y participa en proyectos de la organización en la identificación de los riesgos, medición, control y monitoreo, emitiendo recomendaciones para su mitigación.

Al cierre de 2019 el perfil de riesgo de Porvenir S.A. cuenta con riesgos y controles para los 16 macro procesos conforme con el mapa de procesos definido para el Sistema de Gestión de Calidad de la compañía. Para generar este perfil, se incorporaron las recomendaciones emitidas por los entes de control internos y externos, dando mayor énfasis a los riesgos críticos de la organización; adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con los gestores de riesgo y líderes de proceso; resultados que fueron presentados y aprobados por el Comité de Presidencia y Junta Directiva.

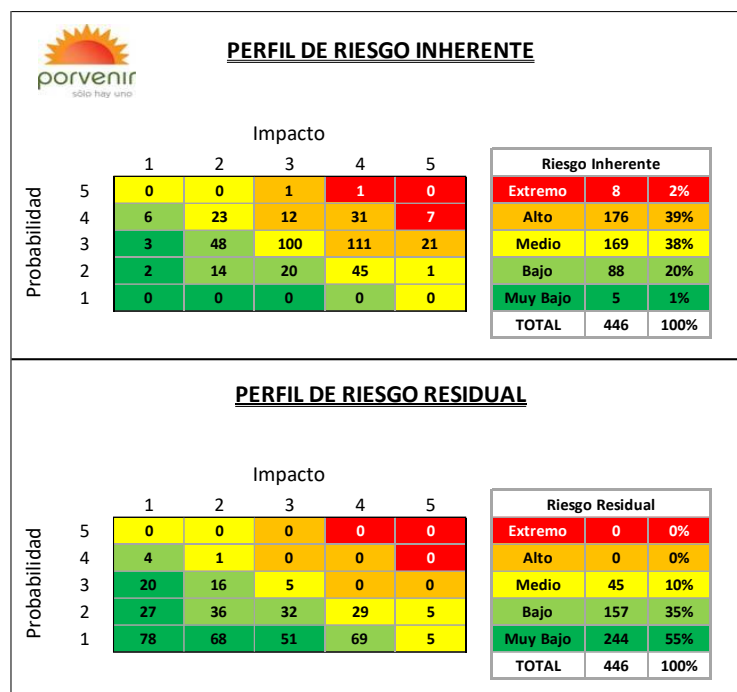
El perfil de riesgo operativo de Porvenir S.A. del periodo 2019, refleja un adecuado control de los riesgos identificados en concordancia con los lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Directiva, Grupo AVAL y los requisitos legales establecidos en capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.



La evolución de las cifras resultantes de los eventos de riesgo operativo materializados de Porvenir S.A. con corte al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Registro de eventos en cuentas SARO</b>	\$ 801	607

Respecto a continuidad de negocio, durante el año 2019 se cumple con los lineamientos regulatorios definidos; se resaltan las siguientes actividades:

- Actualización de la Estrategia de Continuidad del Negocio, mediante la definición y ejecución del cronograma de actividades, basado en la metodología de buenas prácticas definidas por el DRII (Disaster Recovery Institute International).
- Activación plan de continuidad del negocio y comité de manejo de crisis por las convocatorias a marchas, paros y posibles ataques cibernéticos del 21 de noviembre:
  - Se adoptaron medidas preventivas para afrontar este tipo de situaciones en planes de continuidad del negocio, gestión de crisis, seguridad física, atención a emergencias, seguridad de la información y ciberseguridad, monitoreo y comunicaciones.
  - Actuación de 12 sesiones del comité de crisis para analizar y realizar seguimiento a los eventos de orden público, incidentes en la operación, toma de decisiones, respuesta y resiliencia.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Operación activa desde el centro operativo de contingencia (COC) para los procesos críticos del negocio convocados, puestos de trabajo habilitados en el centro alterno de procesamiento de datos (CAPD) y en modo remoto.
- La capacidad operativa y la disponibilidad de los servicios prestados a nuestros clientes se garantizaron en las oficinas y los canales electrónicos.
- Pruebas de Continuidad:
  - Una prueba Integral de continuidad del negocio, con la activación del centro operativo de contingencia (COC) y el centro alterno de procesamiento de datos (CAPD), para la operación de los procesos críticos del negocio, canales y aplicaciones.
  - Dos pruebas de la mesa de dinero, activando el centro de operaciones en contingencia (COC) para inversiones, riesgo de mercado, cumplimiento financiero y pagos; y control bancario y financiero.
  - Una prueba del ambiente de continuidad del aplicativo SAP con ATH.
  - Pruebas de operación en el COC, para los procesos críticos e importantes del negocio.
  - Un ejercicio de comunicación en crisis al equipo directivo.
  - Dos pruebas de los canales alternos de comunicación para las regionales, oficinas y redes externas.
  - Activación del árbol de llamadas para las comunicaciones en crisis, con la herramienta FACT24.
  - Dos pruebas con escenarios de ciberseguridad.
  - Cuatro pruebas del portal transaccional.
- Verificación de los planes de continuidad y pruebas realizadas de los servicios contratados a 16 proveedores críticos del negocio.
- Participación en los comités corporativos de Grupo Aval y Comité de Filiales para alineación metodológica.

**g. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT**

Porvenir ha ejecutado los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según lo establecen las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Destacamos las actividades relevantes relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, durante el año 2019:

- Diseño e Implementación de una herramienta tecnológica para el repositorio de alertas de monitoreo generadas por operaciones inusuales de clientes, garantizando la integridad y disponibilidad de la información, así como la interacción con la fuerza de ventas PI.
- Participación en las mesas de trabajo de la "Evaluación Nacional de Riesgo 2019", organizada por la UIAF para identificar amenazas y riesgos de LAFT y propiciar la generación de políticas públicas.
- Implementación de nueva metodología para la valoración de los riesgos LA/FT, de acuerdo con la metodología Corporativa.
- Seguimiento y actualización del perfil de riesgo: análisis y actualización semestral de los riesgos y controles relacionados con el proceso SARLAFT.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Perfil de riesgo inherente**

5	0	7	9	1	0
4	0	0	4	1	0
3	0	0	0	0	0
2	0	1	2	0	0
1	0	0	1	1	0
	1	2	3	4	5

Nivel	Riesgos	Participación
Alto	1	4%
Medio	15	55%
Bajo	11	41%
Muy Bajo	0	0%
TOTAL	27	100%

**Perfil de riesgo residual**

5	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
2	9	0	0	0	0
1	16	2	0	0	0
	1	2	3	4	5

Nivel	Riesgos	Participación
Alto	0	0%
Medio	0	0%
Bajo	0	0%
Muy Bajo	27	100%
TOTAL	27	100%

- Generación de alertas de monitoreo transaccional que incluyen el desarrollo y aplicación de nuevas tipologías.
- Actualización a los modelos de monitoreo transaccional.
- Cumplimiento en el envío de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF; así como la implementación de la Circular Externa 017 del 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que modificó la estructura y campos de información de los reportes de Fondos y productos.
- Gestión de las alertas generadas por operaciones inusuales.
- Asignación semestral de segmentos a los factores de riesgo clientes y productos.
- Revisión SARLAFT en los diferentes portales de Información, de accionistas, administradores y patrocinadores de planes empresariales; así como la revisión de contrapartes y proveedores.
- Actualización del formulario de identificación de Administradores y Beneficiarios finales así como el formato para la actualización de información financiera de patrocinadoras de planes empresariales.
- Capacitaciones virtuales (seguimiento anual) dirigidas a todos los colaboradores de Porvenir, capacitaciones presenciales (Inducción General) a Colaboradores nuevos y Colaboradores antiguos en las diferentes regionales; así como la socialización periódica a través de boletines informativos dirigidos a la fuerza de ventas PI .
- Mejoramiento Continuo de los procedimientos del área.
- Seguimiento y apoyo en la implementación del SARGLAFT para la filial Aportes en Línea.
- Presentación a la Junta Directiva de los informes trimestrales de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Por otra parte, como actividad a cargo del área SARLAFT se enviaron los reportes FATCA y CRS en los tiempos establecidos.

La Gerencia de Auditoría realizó evaluación del cumplimiento del SARLAFT de Porvenir, obteniendo una calificación en nivel de menor riesgo (2,13).

El Área SARLAFT atendió las recomendaciones derivadas de los informes de la Revisoría Fiscal. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la entidad se consideran satisfactorios.

Por lo anteriormente descrito y en cumplimiento de los procesos definidos para cada una de las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos de control, Porvenir cumple con todos los requisitos establecidos por la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**h. Riesgo legal**

El riesgo legal se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Patrimonios Autónomos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Porvenir S.A. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente dicho riesgo, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Porvenir S.A. se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

**i. Control Interno**

El Sistema de Control Interno de Porvenir, operó de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El Sistema de Control Interno de Porvenir S.A. cuenta con las políticas necesarias para su debido funcionamiento, según la estructura definida para su sistema. Dentro de las políticas existe un Código de Buen Gobierno, un Código de Conducta y Ética y una Política Antisoborno y Anticorrupción, los cuales proporcionan pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y los principios éticos.

Adicionalmente, la entidad se tiene un modelo de gestión para el desarrollo de sus colaboradores, Gestor de Talentos, el cual permite direccionar y comprometer el esfuerzo de los mismos hacia el logro de los objetivos de la organización.

De igual forma la compañía cuenta con una estructura organizacional que permite identificar los diferentes niveles de autoridad; asimismo, tiene establecidos mecanismos para la determinación y actualización de manuales de funciones, procedimientos de selección, inducción, capacitación y gestión del desempeño, lo cual garantiza la existencia de los niveles de responsabilidad.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS**  
**PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Se tienen establecidas y documentadas políticas, normas y procedimientos requeridos para la administración de los sistemas de gestión de riesgos y de continuidad del negocio, así como un sistema de gestión de la calidad, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, debidamente certificado por el ICONTEC.

En razón a lo anterior, la compañía transmite a todos los niveles de la organización su compromiso y liderazgo respecto al control interno, involucrando a todos los colaboradores, quienes asumen su responsabilidad frente al sistema.

Porvenir S.A. cumple con el Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Servicios TI debidamente actualizado y fortalecido y, con un Manual de Políticas Contables. Dichas políticas se complementan con los procedimientos necesarios para su operación definidos, documentados como parte del sistema de gestión de calidad y divulgados debidamente a través de los procedimientos de inducción, capacitación y los mecanismos de comunicación interna disponibles.

Porvenir cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fundamentado en la mitigación de los riesgos que pueden impactar a la entidad en términos económicos, legales y reputacionales, mediante la implementación de buenas prácticas de seguridad de la información apoyando el core de negocio, dando cumplimiento a los requerimientos legales definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se realizaron los Comités de seguimiento sobre la evolución de cada uno de los sistemas de administración de riesgos de la compañía con el objeto de determinar si el control interno está presente y funciona en forma adecuada.

Además, la Administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos por cada una de las áreas de la compañía, con el fin de identificar oportunamente tanto el cumplimiento como las brechas de control, y que estas fueran comunicadas de forma oportuna, a fin de tomar las acciones pertinentes. Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó un seguimiento a los planes de trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, en donde se verificó el adecuado funcionamiento del sistema.

Se hizo seguimiento a los resultados de las evaluaciones sobre los controles SOX, en donde en conjunto con los dueños de proceso, se realizó una actualización de los controles con el fin de mitigar los riesgos descritos en el inventario emitido por el Grupo Aval. Adicionalmente se gestionaron los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna y Externa.

En Porvenir se llevan a cabo evaluaciones independientes a los diferentes sistemas de administración de riesgos, por parte de la Auditoría interna y el Revisor Fiscal. La Auditoría Interna verificó la existencia, funcionamiento, efectividad, eficacia y confiabilidad del sistema; identificó las oportunidades de mejora y solicitó el establecimiento de planes de acción a las áreas responsables, para que se adopten medidas preventivas o correctivas.

Con el fin de mantener un control interno estructurado en la mejora continua y gestionar oportunamente las alertas generadas al interior de la Compañía que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la entidad, Porvenir cuenta con canales de comunicación directa entre sus colaboradores y la Junta Directiva mediante el correo comunicacionesjunta@porvenir.com.co, con la Presidencia mediante intranet y la Línea Ética mediante el correo lineaetica@porvenir.com.co.

Adicionalmente, se adelantaron las siguientes actividades de control:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Diagnóstico del estado del control interno de la compañía.
- Actualización y monitoreo de la Política Antisoborno y Anticorrupción, de acuerdo a los lineamientos Corporativos.
- Capacitaciones a los colaboradores (presenciales y virtuales).

Finalmente, se precisa que durante el año 2019 no se conocieron debilidades materiales sobre el sistema de control interno de la sociedad administradora, ni tampoco se recibieron informes de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el mismo.

**NOTA 8 – EFECTIVO**

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>En moneda local</b>	<b>\$ 205.825</b>	<b>257.446</b>
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	205,108	257,066
Bancos – Consorcios y uniones temporales	717	380
<b>En moneda extranjera</b>	<b>19.971</b>	<b>5.551</b>
Caja	43	55
Bancos en moneda extranjera	19,928	5,496
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>\$ 225.796</b>	<b>262.997</b>

(1) La disminución frente al año 2019, se generó principalmente por compra de títulos del portafolio, efecto generado por las estrategias de mercado y efectos en la TRM.

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Sociedad Administradora mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
AAA	\$ 205,825	257,446
A+	19,928	5,496
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 225,753</b>	<b>262,942</b>

De acuerdo con el análisis realizado, el disponible de la Sociedad presenta un deterioro de \$34 el cual se determinó teniendo en cuenta la política contable.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y EN EL ORI – INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

El saldo de los activos financieros de inversión a valor razonable en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 39,351	15.308
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	10,688	43.868
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras (i)	295,033	186.359
Otros	5,287	6.825
<b>TOTAL INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>350,359</b>	<b>252.360</b>
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Fondos de Inversión Colectiva	23,319	17.220
Reserva de estabilización (i)	1,720,860	1.337.133
	<b>1,744,179</b>	<b>1.354.353</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Fondos de inversión colectiva	58	58
<b>TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>1,744,237</b>	<b>1.354.411</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INVERSIONES EN TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>\$ 2,094,596</b>	<b>1.606.771</b>

- (i) El cambio en los rubros Emitidos o garantizados por otras instituciones financiera y Reserva de estabilización, se debe a un incremento en las posiciones y el valor de mercado de los títulos que componen las categorías.

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	\$ 38,324	37.797
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	414,735	404.158
	<b>453,059</b>	<b>441.955</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	40,656	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	184,609	172.437
Otros	-	36.198
	<b>225,265</b>	<b>208.635</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI-INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA</b>	<b>\$ 678,324</b>	<b>650.590</b>

El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "Riesgo Normal", de acuerdo a las categorías de calificación que se establecen en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de los instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados y otros resultados integrales:

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
AAA	\$	713,443	639,458
AA+		1,611	-
BBB		313,629	223,944
BBB-		-	39,548
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1,028,683</b>	<b>902,950</b>

Se presentan restricciones sobre los siguientes activos financieros de inversión de deuda, que corresponden a títulos embargados a 31 de diciembre de 2019, con el objetivo de suplir los requerimientos asociados a procesos jurídicos:

CLASE INVERSIÓN	ISIN	NIT EMISOR	RAZON SOCIAL DEL EMISOR	VALOR NOMINAL RESIDUAL	VALOR DE MERCADO EMBARGADO	FECHA VENCIMIENTO
CDT	COB13CD01ZN9	860,003,020	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	\$ 15	16	09/08/2024
CDT	COB13CD03H33	860,003,020	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	340	348	30/10/2020
CDT	COB13CD01ZK5	860,003,020	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	33	34	09/08/2022
CDT	COB06CD1LGD3	890,903,937	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	36	37	22/07/2021
CDT	COB06CD0WDY5	890,903,937	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	4	4	05/01/2022
CDT	COB06CD0WDY5	890,903,937	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	6	7	05/01/2022
TSTF	COL17CT02302	899,999,090	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6	6	24/07/2020
CDT	COB13CD03H33	860,003,020	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	3	3	30/10/2020
CDT	COB13CD03MC6	860,003,020	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA	\$ 6	6	07/11/2022

La reserva de estabilización de rendimientos de cada portafolio está constituida con recursos propios de la Sociedad Administradora y representa el 1% del valor de cada fondo administrado. En caso de incumplimiento de la rentabilidad mínima para los portafolios que lo requieran, los recursos necesarios para cubrirla se obtendrán de dicha reserva.

A la reserva de estabilización de rendimientos de cada portafolio no se le otorga calificación, ya que corresponde a la participación de la totalidad de las inversiones de dicho portafolio.

**Títulos disponibles para la venta reclasificados a negociables a 31 de diciembre 2019 y 2018**

De acuerdo a lo solicitado en el literal a) del numeral 9.3. de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se revela a continuación los títulos correspondientes a inversiones disponibles para la venta reclasificados a negociables, que generaron el reconocimiento de la ganancia no realizada registrada en el ORI.

Para el periodo de 2019 no se realizaron reclasificación de inversiones.

Para el periodo 2018 se realizaron las siguientes reclasificaciones de inversiones:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018						
FECHA	TITULO	ISIN	VPN PESOS	VPN TIR	REALIZACIÓN PATRIMONIAL (*)	
13/02/2018	32844	COB13CD54406	55.250	50.525	4.725	
15/02/2018	32853	COB23CD37962	5.475	5.058	417	
21/02/2018	32852	COB13CD54570	22.009	20.241	1.768	
<b>TOTAL RECLASIFICADO</b>			<b>82.734</b>		<b>6.910</b>	

(\*) Valor del reconocimiento de la ganancia no realizada que se encontraba en el ORI, por efecto de reclasificaciones.

Esta decisión de reclasificación fue tomada con base en la facultad prevista para dichos efectos en el literal a) del numeral 4.2 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde la Sociedad Administradora en la administración de inversiones negociables y disponibles para la venta:

- Podrá tomar la oportunidad de reclasificar y vender las inversiones con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.
- Así mismo la coyuntura actual de mercado permite reemplazar esta inversión por una del mismo valor nominal pero con un plazo al vencimiento y TIR de compra que se ajustan mejor a la estructura del portafolio propio.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes, es decir realizables máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa.

**NOTA 10 - INSTRUMENTOS DERIVATIVOS DE NEGOCIACIÓN Y OTROS INSTRUMENTOS DERIVATIVOS**

Los instrumentos derivativos contratados por la Sociedad Administradora son generalmente transados en mercados organizados y con entidades financieras.

Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Durante los periodos de diciembre de 2019 y 2018, se utilizaron instrumentos derivados tanto de especulación como para el cubrimiento de tasa de cambio. Al corte de estos estados financieros la Sociedad Administradora no registra coberturas contables.

En relación a los de cobertura, se tomaron posiciones largas en Forward USDCOP con el fin de cubrir el riesgo cambiario de un pasivo (crédito de largo plazo) que se encuentra denominado en dólares. La duración de dichos instrumentos es en promedio inferior a 3 meses.

Por otro lado, también se realizaron operaciones de especulación sobre la tasa de cambio USDCOP a través de forwards, con el fin de generar un retorno adicional en la gestión del portafolio de posición propia.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en lo anterior, se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios. La información es suministrada diariamente por el proveedor de precios y es calculada de acuerdo con la metodología definida por el proveedor. Como metodología general, el proveedor de precios estima el valor del CVA y el DVA a partir del valor esperado de la pérdida dado el incumplimiento de la contraparte o el incumplimiento propio. Para esto, se estiman las siguientes variables: (i) La Tasa de Recuperación. (ii) La Exposición Esperada. (iii) La Probabilidad de Default. (iv) Factores de Descuento.

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor de los derivados se ajustó según el CVA/DVA suministrado por PRECIA S.A.

El saldo de los instrumentos derivados comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Otros instrumentos derivados</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	-	-	390,234	8,610
<b>Instrumentos derivados de negociación</b>				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	57,549	4,887	71,350	4,747
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>57,549</u>	<u>4,887</u>	<u>461,584</u>	<u>13,357</u>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Otros instrumentos derivados</b>				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	425,298	21,872	-	-
<b>Instrumentos derivados de negociación</b>				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	116,254	3,418	268,468	4,808
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>541,552</u>	<u>25,290</u>	<u>268,468</u>	<u>4,808</u>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<u>(484,003)</u>	<u>(20,403)</u>	<u>193,116</u>	<u>8,549</u>

El monto nocional o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente y el valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los Forwards, el precio justo o valor razonable corresponden al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

Los derivados se mantienen con fines de negociación y son considerados como corrientes, es decir realizables máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa.

Con base en la información requerida por la Circular Externa 041 del 7 de diciembre de 2015 Capítulo XVIII "Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados" emitida por la Superintendencia

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Financiera de Colombia, a continuación, se detalla al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los tipos de instrumentos financieros derivados, su valor nominal, el tipo de riesgo, garantías entregadas y moneda de cobro de los instrumentos financieros:

**31 de diciembre 2019**

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forwards CADUSD \$58,127,221 CAD; Forwards EURUSD \$24,000,000 EUR; Forwards MXNUSD \$192,220,400 MXN; Forwards USDCOP \$150,950,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

**31 de diciembre 2018**

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forwards CADUSD \$66,000,000 CAD; Forwards EURUSD \$88,000,000 EUR; Forwards MXNUSD \$40,000,000 MXN; Forwards USDCOP \$196,300,000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

En la Sociedad Administradora, los Forwards de monedas se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio.

Así mismo, no se reflejan incumplimientos en las operaciones de derivados con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Administradora realizó la evaluación de los contratos suscritos sin identificar la existencia de derivados implícitos.

**NOTA 11 – CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Comisiones y honorarios (1)	\$ 21.630	26.046
Arrendamiento (2)	4	117
En operaciones conjuntas	1.256	1.751
Anticipo a proveedores (3)	24.900	10.168
Otras (4)	33.701	25.463
	<b>81.491</b>	<b>63.545</b>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(24.643)	(21.374)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 56.848</b>	<b>42.171</b>

(1) El rubro de comisiones y honorarios está compuesto por los siguientes conceptos:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Administración fondo cesantía corto plazo	\$ 138	123
Administración fondo cesantía largo plazo	15.822	13.538
Administración de pensión obligatoria (i)	1.085	8.280
Administración Fondo pensiones voluntarias	4.192	3.330
Administración pasivos pensionales	338	736
Comisiones retiros parciales cesantías corto plazo	44	39
Otras comisiones	11	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,630</b>	<b>26,046</b>

- (i) La variación corresponde a los valores por comisión de administración de pensiones obligatorias que quedaron pendientes al último día del mes de diciembre de 2019, a diferencia de diciembre de 2018 cuyos cobros pendientes corresponden al de la última semana del mes.
- (2) La disminución en arrendamiento corresponde a canon de BBI Colombia de un mes que a diferencia del 2018 se tenía pendiente 3 meses de canon.
- (3) La variación presentada en 2019 se debe principalmente a lo aprobado por parte de la Junta Directiva de la promesa de donación condicionada por \$15.000 pagaderos a 10 cuotas mensuales de \$1.500, a partir de abril de 2019 a favor de la "FUNDACIÓN CTIC-CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE EL CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO" entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá y el saldo presentado en diciembre de 2018 corresponde a la aprobación dada mediante acta de Junta Directiva número 428, referente al aporte inicial de la donación condicionada por valor de \$10,000.
- (4) El rubro de otras, está compuesto por los siguientes conceptos:

<b>Otras</b>	<u>31 de diciembre 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>
Fondos Administrados (i)	\$ 10.103	13.275
Beneficios – Aseguradoras (ii)	14.128	11.179
Nómina – Incapacidades EPS	506	596
Embargos (iii)	8.525	24
Partidas conciliatorias disponible sociedad administradora	35	35
Otras	404	354
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.701</b>	<b>25.463</b>

- (i) La disminución corresponde a aprobación de la Junta Directiva de castigo de cartera en el mes de noviembre de 2019.
- (ii) El incremento se debe al aumento de los pagos por fallos judiciales, en donde se condena a la Sociedad Administradora al reconocimiento de la solicitud de pensión. Para la recuperación de las cuentas por cobrar, se está gestionando ante las diferentes aseguradoras el pago o se encuentra en gestión jurídica.
- (iii) El incremento respecto a diciembre de 2018 se debe al registro de embargos preventivos realizados a cuentas bancarias de la Sociedad, con el objetivo de suplir los requerimientos asociados a 158 procesos jurídicos.

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre 2018
<b>Saldo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 21.374</b>	<b>22.626</b>
Deterioro cargado a resultados (i)	7.528	1.450
Castigo de cartera	4.259	-
Recuperaciones deterioro	-	2.908
Adopción política	-	206
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 24.643</b>	<b>21.374</b>

(i) Incremento en el deterioro corresponde a los nuevos ratios por segmentos de las cuentas por cobrar que fueron definidos por las políticas contables de Porvenir y que se aplicaron a partir del mes de diciembre de 2019.

**NOTA 12 - INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBORDINADAS Y OPERACIONES CONJUNTAS**

A continuación, se muestra el detalle de las inversiones en subordinadas y operaciones conjuntas a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en compañías subordinadas (a)	\$ 65.951	50.604
Inversiones en operaciones conjuntas (b)	871	1.094
	<b>\$ 66.822</b>	<b>51.698</b>

**a) COMPAÑÍAS SUBORDINADAS**

Se determinó que Porvenir S.A. tiene control sobre su subordinada Aportes en Línea S.A., por las siguientes consideraciones:

- Tiene la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa los rendimientos de los inversionistas de Aportes en Línea S.A.
- Está expuesta a los rendimientos o ingresos por cualquier concepto procedentes de Aportes en Línea S.A. y tiene el potencial de variar los rendimientos de dicha entidad.
- Posee una participación del 94.90738% sobre Aportes en Línea S.A.

No existen restricciones por parte de la Sociedad Administradora para acceder o utilizar activos y liquidar pasivos de su subordinada.

A continuación, se muestra el detalle de la participación en la subordinada Aportes en Línea S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**31 de diciembre de 2019**

Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidades netas
94,90738%	Carrera 13 # 26 <sup>a</sup> -47 piso 12 Bogotá, Colombia	\$ 80.966	15.015	76.099	60.907	15.192

**31 de diciembre de 2018**

Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidades netas
94,90738%	Carrera 13 # 26 <sup>a</sup> -47 piso 12 Bogotá, Colombia	\$ 58,456	7,853	72,165	57,703	14,462

El movimiento de la inversión en la sociedad Aportes en Línea S.A., por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio del período	\$ 50,604	50,219
Participación registrada en las utilidades del periodo (1)	15,192	14,462
Pago de dividendos	-	(14,093)
Participación en variaciones patrimoniales del periodo	155	16
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 65,951</b>	<b>50,604</b>

(1) Corresponde al efecto de la aplicación del Método de Participación Patrimonial en la Subordinada.

No existen restricciones sobre esta inversión de la Sociedad Administradora en su Subordinada.

**Análisis de deterioro Subordinada Aportes en Línea S.A.**

Para identificar si la Subordinada presenta indicios de deterioro, se analizaron las siguientes variables a cierre de diciembre de 2019 y 2018:

- **Trabajadores Liquidados:** Corresponde al volumen de trabajadores o independientes, en el país, que realizan la liquidación de aportes parafiscales (pensión, riesgos, salud), a través de Aportes en Línea S.A.
- **Participación del Mercado:** Corresponde a la participación que tiene la Subordinada entre las entidades liquidadoras de aportes parafiscales.
- **Ingresos Totales:** Representa el comportamiento de los ingresos de la Subordinada desde el año 2008.
- **Utilidad Neta:** Comportamiento de la utilidad de la Subordinada desde el año 2008.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

El análisis se realiza desde mayo de 2008, con el fin de identificar el comportamiento de dichas variables, con las cuales Porvenir mide el crecimiento de la Subordinada, obteniendo los siguientes resultados:

- **Trabajadores Liquidados**

En el 2019 se prestó el servicio de liquidación a 77,2 millones de trabajadores, lo que representa un promedio mensual de 6,4 millones de trabajadores; un 3,2% por encima del resultado obtenido en el 2018.

Desde enero de 2019 a diciembre de 2019, la cantidad de trabajadores en el mercado presenta una Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (TCAC o CAGR) de 1.3%. Por su parte, la cantidad de trabajadores a los cuales la Subordinada prestó servicios de liquidación en el mismo periodo, ha crecido a un CAGR de 1.5%.

- **Participación del mercado**

En lo corrido del 2019, se alcanzó una participación de mercado de 42,9%, logrando un incremento de 2 puntos básicos (pbs) con respecto al año anterior (42,9%). Desde enero de 2019 a diciembre de 2019 dicha participación presenta un CAGR de 0.14%.

- **Ingresos totales**

La Subordinada ha logrado crecimientos del 19,7% (CAGR) desde el año 2010 al año 2019. En lo corrido del 2019, los ingresos totales crecieron 2,0% con respecto al año anterior.

- **Utilidad neta**

La Subordinada ha presentado crecimientos del 22,8% (CAGR) desde el año 2010 al año 2019. De esta manera, en el 2019 alcanzó una Utilidad Neta superior en 5,0%, por encima del resultado obtenido en el 2018.

Con el análisis de las variables descritas anteriormente, se presentan las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con las variables analizadas, se puede concluir que la Subordinada, Aportes en Línea, no presenta indicios de deterioro, por el contrario, a través de sus resultados financieros y creciente participación del mercado, evidencia sostenibilidad desde el primer año de operación hasta la fecha de análisis.
- La expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016 y su posterior actualización con el Decreto 1765 del 30 de octubre de 2017, a través de los cuales se regulan los criterios bajo los cuales los aportantes y pagadores deben autoliquidar y pagar los aportes bajo la modalidad electrónica, impactan directamente la generación de ingresos por servicios de liquidación de planillas PILA. No obstante, el fortalecimiento y desarrollo de nuevas líneas de negocio como: Gestión de Inconsistencias, Depuración de Deuda, BEPS, Servicios de Contacto, Certificados de Aportes, Liquidación de Nómina y Liquidación de Libranzas, entre otras, compensan el impacto generado por este cambio regulatorio, por lo que no se considera que exista un deterioro sobre la inversión.

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se muestra el detalle de los estados financieros de la subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación que tiene la Sociedad Administradora a 31 de diciembre de 2019 y 2018 así:

Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
Disponible	\$ 4,458	832	Impuestos por pagar	8.263	2.168
Activo corriente	71,330	55,960	Otras cuentas por pagar	6.752	5.685
Activo no corriente	5,178	1.664			
<b>Total Activos</b>	<b>80.966</b>	<b>58,456</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>15.015</b>	<b>7.853</b>
<b>INGRESOS</b>			<b>GASTOS</b>		
Ingresos actividades ordinarias	70.027	68.801	Gastos de Personal	10.213	8.848
Ingresos financieros	6,072	3.364	Depreciación-Amortización	1.226	614
			Impuesto de Renta	7.709	8.495
			Servicios Bancarios	2,588	406
			Otros gastos	39.171	39.340
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 76.099</b>	<b>72165</b>	<b>Total Gastos</b>	<b>60,907</b>	<b>57,703</b>

**b) Operaciones Conjuntas:**

Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos 20 y 21 de la NIIF 11, las operaciones conjuntas se deben registrar de acuerdo con su participación línea a línea en el estado financiero, por lo cual a continuación se presentan los porcentajes de participación en cada una de las operaciones conjuntas a 31 de diciembre 2019 y 2018; así como las fechas de terminación de cada consorcio y unión temporal:

Nombre	Porcentaje	Fecha de Terminación
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (FONPET 2012) - 30794	71,43%	19/03/2020
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (EVM - APEV) - 30838	50,00%	En liquidación
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (EVM - APEV) - 32297	50,00%	31/12/2019
Consortio Porvenir - Fidubogotá FONPET 2017 (PAFON)	59,00%	19/03/2020
Consortio Porvenir - EMCALI Fidubogotá FONPET 2017 (PAFON)	60,00%	En liquidación
Union Temporal Fonpet Contrato 6003-2006	66,67%	En liquidación

El saldo de las inversiones en operaciones conjuntas por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes de acuerdo con el porcentaje de participación de la Sociedad Administradora:

Nombre de la Compañía	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (FONPET 2012) - 30794	71.43%	Carrera 9 No. 72-21	\$ 656	885
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (EVM - APEV) - 30838	50,00%	Carrera 9 No. 72-21	215	209
<b>Total</b>			<b>\$ 871</b>	<b>1.094</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Para la Sociedad Administradora los anteriores Consorcios y Uniones Temporales son operaciones conjuntas, pues son acuerdos mediante los cuales las partes tienen control conjunto del acuerdo, derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, e ingresos y gastos de acuerdo a la participación de cada Consorcio o Unión Temporal, estas operaciones fueron reconocidas en los estados financieros conforme a los conceptos registrados en cada rubro del balance; estos reconocimientos no son ajustes de consolidación al elaborar y presentar los estados financieros de la Sociedad Administradora.

En el caso de los Fondos de Pensiones, Cesantías y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora, tampoco se requieren ajustes de consolidación teniendo presente que no se tiene participación ni control en éstos.

**NOTA 13 – ACTIVOS TANGIBLES**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo, derechos de uso y propiedades de inversión, durante los cortes terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**COSTO**

	<b>Propiedades y Equipo</b>	<b>Derecho de Uso</b>	<b>Propiedades de Inversión</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	<b>\$ 135.441</b>	<b>-</b>	<b>35.568</b>
Compras (1)	2.333	-	-
Retiros / Ventas	(855)	-	-
Reclasificación PPE – PI	(4.350)	-	4.034
Valor razonable por avalúo técnico, neto (2)	-	-	2.689
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	<b>132.569</b>	<b>-</b>	<b>42.291</b>
Compras	3.660	-	-
Arrendamiento Financiero Reconocimiento. Inicial (1)	-	25.948	-
Retiros / Ventas	(3.825)	(1.780)	-
Nuevos contratos	-	3.850	-
Incrementos	-	665	-
Mejoras	-	287	-
Operaciones Conjuntas	1	-	-
Reclasificación PPE - PI (2)	(4.822)	-	4.453
Reclasificación PPE - Derecho de Uso	(4.134)	4.135	-
Valor razonable por avalúo técnico, neto (2)	-	-	2.279
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b>\$ 123.449</b>	<b>33.105</b>	<b>49.023</b>

- (1) En el 2019 se presenta adquisición de contratos bajo arrendamiento financiero de locales y oficinas, por efecto de la entrada en vigencia de la NIIF16.

A continuación, el detalle del importe neto en libros a 31 de diciembre de 2019, por tipo de activo en arrendamiento financiero:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COSTO	DEPRECIACIÓN	SALDO
Contrato 12114 Ofi. Teusaquillo	846	(172)	674
Contrato 12602 Ofi. Niza	803	(268)	536
Contrato 12144 Ofi. Chia	684	(137)	547
Contrato 13849 Ofi. Call_ 106	830	(203)	627
Contrato13849_Calle_106 lpc 2019 3.18%	25	(4)	20
Contrato 12173 Ofi. La Loma	108	(21)	87
Contrato 12173 Ofi. La Loma Incremento IPC	4	(1)	4
Contrato 12118 Ofi. Cartago	108	(21)	86
Contrato 12118_Of.Cartago lpc 2019 3.18	43	(6)	37
Contrato 12235 Ofi. Sincelejo	375	(74)	302
Contrato 12235 Ofi. Sincelejo Incremento IPC	11	(2)	9
Contrato 12117 Ofi. Buga	75	(15)	60
Contrato 13626 Ofi. Barranquilla	161	(80)	80
Contrato 13626 Ofi. Barranquilla Incremento IPC	5	(2)	3
Contrato 12255 Ofi. Monteria	410	(68)	342
Contrato 10692 Ofi. Montelibano	30	(7)	22
Contrato 10692_Monteliban	1	-	1
Contrato 11883 Ofi. Cartagena Bocagrande	379	(123)	256
Contrato 11883 Ofi. Cartagena Bocagrande Incremento IPC	11	(3)	8
Contrato 12549 Ofi. Tunja	158	(39)	120
Contrato 12549 Ofi. Tunja Incremento IPC	5	(1)	4
Contrato 11645 Ofi. Granjas	578	(114)	464
Contrato 13696 Ofi. Barrancabermeja	158	(66)	93
Contrato 13696_Barrancab	4	(1)	3
Contrato 002 Ofi. Pereira	162	(32)	130
Adar_002_Of.Pereira Incremento lpc	2	-	2
Contrato 12140 Ofi. Sogamoso	151	(30)	122
Contrato 12542 Ofi. Duitama	514	(101)	413
Contrato 13304 Ofi. Popayán	235	(59)	176
Contrato 13304_Of.Popayán_Incremento_lpc	6	(1)	6
Contrato 11900 Ofi. Palmira	289	(91)	197
Contrato 12152 Ofi. Girardot	416	(83)	333
Contrato 12253 Ofi. Sta.Marta	547	(134)	413
Contrato 12129 Ofi. Villavicencio 2	235	(47)	188
Contrato 13149 Ofi. Cúcuta	288	(72)	216
Contrato 10087 Ofi. Valledupar	181	(44)	136
Contrato 10087 Ofi. Valledupar Incremento IPC	6	(1)	4
Contrato 12133 Ofi. Buenaventura 1	89	(17)	71
Contrato 10031 Ofi. Rioacha	230	(45)	184
Contrato 10031_Of.Rioacha_Incremento_lpc	6	-	6
Contrato 003 Ofi. Rionegro	188	(46)	142
Contrato 006 Ofi. Armenia	287	(70)	217
Ar_006_Of_Armenia lpc 2019 3.18	8	(2)	7
Contrato 12250 Ofi. Yopal	612	(102)	510
Contrato 0101 Ofi. Cartagena	577	(114)	464
2004_0101_Cartagena_Incremento_lpc	32	(2)	29
Contrato 10019 Ofi. Calicentro	123	(98)	25
Contrato 10019_Calicentro lpc 3.18%	3	(2)	1
Contrato 11531 Ofi. Pasto	160	(128)	32
Contrato 11531 Ofi. Pasto Incremento IPC	4	(3)	1
Contrato 11531 Ofi. Pasto Incremento IPC 2	4	(3)	1
Contrato 12397 Ofi. Apartadó	238	(34)	204
Contrato 12397_Apartadó	7	(1)	7
Contrato 13606 Ofi. Itagui	1.053	(211)	842
Contrato 10071 Ofi. Cali Sur	459	(134)	325
Contrato 10071_Cali_Sur lpc 2019 3.18	22	(5)	17
Contrato 10059 Ofi. Avd Chile	704	(172)	532
Con-10059_Of.Avchile lpc 2019 3.18	21	(4)	17
Contrato 004 Ofi. Manizales	416	(82)	334
Contrato 11372 Ofi. Bucaramanga	1.044	(205)	838

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COSTO	DEPRECIACIÓN	SALDO
Contrato 11372_Bucaramang Incremento 3.18	49	(5)	44
Contrato 11883 Ofi. Catagena Bocagrande 2	379	(123)	256
Contrato 11883 Ofi. Catagena Bocagrande 2 Incremento IPC	11	(3)	8
Contrato 12908 Ofi. Florencia	42	(9)	32
Contrato 12908_Florencia	1	-	1
Contrato 12129 Ofi. Villavicencio 1	235	(47)	188
Contrato 12127 Ofi. Neiva	561	(112)	449
Contrato 12127_Of.Neiva_Incremento_Ipc	21	(2)	19
Contrato 12133 Ofi. Buenaventura 2	89	(17)	71
Contrato 11372 Ofi. Cañaveral	844	(166)	678
Contrato 12035 Ofi. Chico	1.640	(323)	1.318
Contrato 13843 Ofi. Calle87	1.930	(317)	1.612
Contrato 13847 Ofi. Polo	1.942	(214)	1.728
Contrato 13847_Of.Polo - Ipc 3.18%	58	(5)	53
L-204_ Of Soacha_Local_2-204_Centro_Comercial	599	(90)	509
Contrato Contrato 14055_Tulua	311	(26)	285
Contrato 10050 Ofi. Bd.Archivo	630	(315)	315
Contrato 12175 Ofi. Bd.Samper Mendoza	139	(46)	92
Contrato 12175 Ofi. Bd.Samper Mendoza Incremento IPC	4	(1)	3
Contrato 10971 Bodega COC	177	(44)	132
Contrato 14110 OFI MEDELLIN CENTRO	1.017	(34)	983
Contrato 14109 OFI MEDELLIN CENTRO	508	(17)	492
Contrato 13626_BARRANQUIL AJU DESMANTELAMIENTO	7	(1)	6
CON-11372_CAÑAVERAL AJUSTE DESMANTELAMIENTO	8	-	7
Contrato 13847_OF.POLO DESMANTELAMIENTO	12	-	12
Contrato 12114_TEUSAQUILL IPC	23	(1)	22
Contrato 12602_OF.NIZA	25	(2)	23
Contrato 12144_OF_CHIA	12	-	12
Contrato 12144_OF_CHIA	12	-	12
Contrato 12173_OF_LALOMA	4	-	4
Contrato 12235_SINCELEJO IPC	14	(1)	13
Contrato 12117_OF.BUGA IPC	2	-	2
Contrato 12255_MONTERIA	19	(1)	18
Contrato 12140_SOGAMOSO	4	-	4
Contrato 12542_OF_DUITAMA IPC	19	(1)	18
Contrato 12152_GIRARDOT	15	(1)	14
Contrato 12253_STA.MARTA IPC	19	(1)	18
Contrato 12133_1_BUENAVE1	2	-	2
Contrato 11531_OF.PASTO	1	(1)	1
Contrato 13606_OF_ITAGUI	28	(1)	28
AR_004_MANIZALES	11	-	11
Contrato 12133_2_BUENAVE2	2	-	2
CON-11372_CAÑAVERAL	28	(1)	27
PARQUEDAERO 28 Contrato 14166	1.415	(12)	1.403
Contrato 10050_BD.ARCHIVO IPC	13	(3)	10
Contrato 10971_C_CONTINGE	4	-	4
Contrato No 12936 Balanceadoras	666	(296)	370
<b>Subtotal Arrendamientos activados en 2019</b>	<b>\$ 28.683</b>	<b>(5.842)</b>	<b>22.838</b>
Contrato N°. CO_13192 Servidores Centrales	1.510	(705)	805
Contrato N°. CO_13294 Servidores Centrales	1.908	(795)	1.113
Contrato N°. CO_13195 Balanceadoras de carga	716	(512)	204
<b>Subtotal Otros Arrendamientos</b>	<b>\$ 4.134</b>	<b>(2.012)</b>	<b>2.122</b>
Contrato 13843 Ofi. Calle87	187	(26)	161
L-204_ Of Soacha_Local_2-204_Centro_Comercial	100	(15)	85
<b>Total Mejoras</b>	<b>\$ 287</b>	<b>(41)</b>	<b>246</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COSTO	DEPRECIACIÓN	SALDO
Total arrendamientos y mejoras	\$ <u>33.104</u>	<u>(7.895)</u>	<u>25.206</u>

- (2) Se realiza reclasificación de propiedades y equipo a propiedad de inversión y se utiliza avalúo realizado al 31 de diciembre de 2018 para el registro del bien. La reclasificación se genera debido a que se arrendó el piso 7 del Edificio Horizonte, el cual estaba en la clase de "Propiedades y Equipo" y pasó a "Propiedades de Inversión".

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA**

	Propiedades y Equipo	Derecho de Uso
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro</b>		
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	\$ <u>47.766</u>	-
Depreciación con cargo a resultados	8.071	
Retiros/Ventas	(802)	
Reclasificación PPE-PI	(316)	
<b>Saldo al 31 de diciembre 2018</b>	\$ <u>54.719</u>	-
Depreciación con cargo a resultados	6.304	6.945
Reclasificación PPE - PI	(369)	-
Reclasificación PPE - Derecho de Uso	(1.123)	1.123
Mejoras	(42)	41
Retiros/Ventas	(3.692)	(212)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	\$ <u>55.796</u>	<u>7.898</u>

**ACTIVOS TANGIBLES, NETOS**

Activos Tangibles, neto:	Propiedades y equipo	Derecho de Uso	Propiedades de inversión
Saldos al 31 de diciembre, 2018	\$ 77.850	-	42.291
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 67.653	25.207	49.023

**RETIROS DE ACTIVOS TANGIBLES, NETOS**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ventas - Retiro del costo	\$ 3.825	855
Ventas - Retiro de depreciación	(3.692)	(802)
	\$ <u>133</u>	<u>53</u>

El siguiente es el detalle del saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 17.623	-	17.623
Edificios	57.066	13.199	43.867
Muebles y Enseres	9.089	6.581	2.508
Equipos de Oficina	5.173	2.988	2.185
Equipo de Computo	39.452	27.860	11.592
Equipos de Redes de Comunicación	3.945	3.873	72
Vehículos	222	218	3
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>132.569</u></b>	<b><u>54.719</u></b>	<b><u>77.850</u></b>
Terrenos	16.774	-	16.774
Edificios	53.092	14.646	38.447
Muebles y Enseres	9.505	7.056	2.449
Equipos de Oficina	5.127	3.339	1.788
Equipo de Computo	31.945	26.626	5.319
Equipos de Redes de Comunicación	3.945	3.909	35
Vehículos	222	221	1
Operaciones Conjuntas	1	-	1
Maquinaria, Plant Y Equip En Montaje	2.839	-	2.839
Derecho De Uso Edificios	27.050	5.139	21.911
Derecho De Uso Bodegas	966	409	557
Derecho De Uso Equipo Informático	4.135	2.012	2.123
Derecho De Uso Equ De Redes Y Comunicación	666	296	370
Mejoras En Propiedades Ajenas	287	41	246
<b>Saldo al 31 de diciembre 2019</b>	<b><u>\$ 156.554</u></b>	<b><u>63.694</u></b>	<b><u>92.860</u></b>

Se detalla a continuación y de acuerdo con la NIC 16 párrafo 79 literal a y b, los importes brutos en libros de los elementos de propiedades y equipo que se encuentran totalmente depreciados y en uso:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Edificios (1)	\$ 1.798	1.798
Equipos muebles y enseres	2.341	1.147
Equipos de Oficina	648	598
Equipo de cómputo	17.421	18.679
Equipos de Redes y Comunicación	3.810	3.623
Vehículos	156	156
	<b><u>\$ 26.174</u></b>	<b><u>26.001</u></b>

(1) corresponde al componente de "acabados" del Edificio de la Regional Caribe (Barranquilla), el cual se encuentra totalmente depreciado.

La Sociedad Administradora no presenta en los periodos a 31 diciembre de 2019 y 2018 elementos de propiedades y equipo temporalmente fuera de servicio.

Las propiedades de inversión que tiene la Sociedad Administradora son las que se detallan a continuación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Piso 12 Banco de Occidente	Carrera 13 No 26 <sup>o</sup> -47	Bogotá	\$ 6.814	6.678
Pisos 8 y 9 Edificio Porvenir	Calle 87 No 11-14	Bogotá	26.046	25.948
Local Comercial No. 4	Calle 21 Norte No 6N-14	Cali	1.359	1.328
Oficinas 201-2-3-4-5-6-7	Calle 21 Norte No 6N-14	Cali	2.784	2.658
Pisos 7 Edificio Porvenir (a)	Calle 87 No 11-14	Bogotá	12.020	5.679
			<b><u>\$ 49.023</u></b>	<b><u>42.291</u></b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

(a) El incremento corresponde a la valoración por cambio de disposición de la oficina 701 de uso propio a propiedad de inversión.

Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión que están incluidos en el resultado por los siguientes periodos:

	<b>1 enero al 31 de diciembre 2019</b>	<b>1 enero al 31 de diciembre 2018</b>
Ingresos provenientes de propiedades de inversión	\$ 4.137	3.054
<b>Total</b>	<b>\$ 4.137</b>	<b>3.054</b>

Las propiedades y equipo y propiedades de inversión durante el período terminado al 31 de diciembre de 2019 no presentaron pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados y no presentan restricciones para su realización. Para el año terminado el 31 de diciembre 2019 la evaluación de deterioro de estas propiedades se realizó comparando el valor en libros con avalúo técnico de 2019 de las mismas, del cual se concluyó que ninguna propiedad sufrió pérdida de valor.

A 31 de diciembre 2019 y 2018 no se generaron gastos directos de operación sobre las propiedades de inversión, debido a que la Sociedad Administradora no posee obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas.

La Sociedad Administradora a 31 de diciembre de 2019 registra contratos de arrendamiento operativo con Aportes en Línea S.A., A Toda Hora S.A., Banco de Bogotá S.A. y H Y S Bróker Inmobiliario S.A.S., los cuales tienen vigencia hasta 2020 y con la compañía BBI COLOMBIA (TOSTAO) el cual rige hasta agosto de 2021, los cuales podrán ser renovados automáticamente por periodos de un año con un incremento anual regido por el IPC más un punto.

A continuación, un resumen de los pagos mínimos exigibles en los próximos años basado en los activos en arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2019:

<b>Nombre Arrendatario</b>	<b>Hasta un año</b>	<b>Entre uno y cinco años</b>
APORTES EN LINEA	\$ 904	4.718
A TODA HORA S.A. 8 Y 9	2.074	11.097
BANCO DE BOGOTA CALI	155	831
H Y S BROKER INMOBILIARIO SAS	152	832
A TODA HORA S.A. CALLE 87 PISO 6	547	2.920
BBI COLOMBIA (TOSTAO)	56	300
ATH PISO 7	1.156	6.184
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.044</b>	<b>26.882</b>

**NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES**

La Sociedad Administradora reconoce como activos intangibles los siguientes:

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
Plusvalía - Crédito Mercantil (1)	\$ 345.934	345.934
Licencias y software	134	-
	<b>\$ 346.068</b>	<b>345.934</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**(1) La plusvalía producto de la combinación de negocios**

Esta plusvalía se generó por la adquisición de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., el 18 de abril de 2013, cuyo objeto social era la administración de Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de Patrimonios Autónomos que tenían por objeto proveer recursos para el pago de obligaciones pensionales.

Como efecto de la adquisición se generó un activo intangible – plusvalía, cuya unidad generadora de efectivo está asociada a la línea de administración de fondos de Pensiones y Cesantías. El 31 de diciembre de 2013 Porvenir S.A. absorbió mediante fusión a AFP Horizonte.

En el caso de la plusvalía, producto de la combinación de negocios, para el reconocimiento inicial la Sociedad Administradora aplicó la exención contemplada en el párrafo C1 del apéndice C de la NIIF 1, registrando la plusvalía por el importe en libros que venía bajo los PCGA anteriores al 1 de enero de 2014.

La definición de la vida útil del crédito mercantil como un activo intangible de vida útil no definida, está soportada en los siguientes argumentos:

- Al realizar el proceso de fusión con AFP Horizonte, Porvenir S.A. incorporó toda la operación de dicha entidad a la estructura financiera y comercial con el fin de dar continuidad al servicio al cliente y administración de productos activos que ingresaron del proceso de fusión, logrando una combinación eficiente de la operativa de las dos compañías que ya no son separables.
- Al ser AFP Horizonte una entidad dedicada a la administración de fondos de cesantías y pensiones obligatorias y voluntarias como Porvenir S.A., fue un elemento que complementó la estructura operativa y financiera de la Sociedad Administradora que permitió fortalecer el posicionamiento de la marca y hacer parte del logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad Administradora.
- Desde el punto de vista regulatorio, el sistema pensional no ha sufrido cambios significativos que impliquen considerar la venta o deterioro de la plusvalía reconocida.
- Desde el punto de vista de la Gerencia, no se tienen elementos que generen incertidumbre sobre la venta, deterioro o insatisfacción sobre el comportamiento proceso y beneficios de la fusión con AFP Horizonte.
- Por lo anterior, la Gerencia no identifica un límite previsible al periodo sobre el que se espera que la plusvalía genere entradas de efectivo netas a la Sociedad Administradora y tampoco dentro del análisis de los factores relevantes, tales como: aspectos legales, regulatorios, contractuales, operacionales o económicos, no se reconoce un riesgo potencial que afecte significativamente a la Sociedad Administradora.

**ANÁLISIS DETERIORO PLUSVALÍA - CRÉDITO MERCANTIL**

En el análisis para determinar indicios de deterioro de la plusvalía se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Comportamiento de la rentabilidad de inversiones en el sector, producto de la coyuntura económica local e internacional.
- Condiciones demográficas favorables, representado en el incremento de afiliados.

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Impacto por la devaluación del peso frente al dólar y el incremento de la deuda de la Sociedad Administradora.
- Información financiera histórica y crecimientos proyectados de ingresos y costos de 5 años y posteriormente crecimiento a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de la Sociedad Administradora.
- Y otros aspectos relevantes de la gestión financiera y la operación de alto impacto al momento de la medición.

De manera anual la gerencia de la Sociedad Administradora efectúa una evaluación de deterioro del crédito mercantil registrado en sus estados financieros, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado por la metodología de enfoque de ingresos – Método de flujo de dividendos descontados.

#### **Enfoques y Metodología de Valoración**

Se consideran y evalúan tres enfoques tradicionales de valoración: el enfoque de ingresos, el enfoque de mercado y el enfoque del costo. La Firma contratada se ha basado en el enfoque o método de ingresos para Porvenir, ya que es la metodología indicada para determinar el valor en uso de la Compañía, y cuentan con información suficiente para el uso de esta metodología.

#### **Enfoque del Ingreso**

La metodología de ingresos futuros se basa en la premisa que el valor razonable de mercado de un activo está representado por el valor presente de los ingresos futuros que éste es capaz de generar y que queden disponibles para la distribución a sus respectivos inversionistas. La aproximación más común a esta metodología es por medio del análisis de los flujos de caja descontados. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados por el activo durante un periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación. Esta tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.

- **Enfoque de Ingresos – Método de Flujo de Dividendos Descontados**

Este método implica estimar los flujos de dividendos que Porvenir espera distribuir a los accionistas en los próximos años, y descontarlos a una tasa adecuada a su riesgo para obtener el valor presente de las operaciones.

El valor de Porvenir se ha determinado descontando los flujos de dividendos de cada uno de los años a la tasa de descuento o costo promedio de capital.

Según las prácticas de valoración generalmente aceptadas, y debido a la compleja estructura de capital de un administrador de fondos de pensiones y cesantías (AFP); y el marco regulatorio al que se atiene, estos se valoran a partir del flujo de dividendos. En industrias del sector real, la primera variable a proyectar en el estado de resultados suelen ser generalmente las ventas, ya que se considera como la variable exógena a considerar para poder proyectar el crecimiento de resultados. A partir de las ventas, se proyectan costos, márgenes, flujos de fondos, etc. y a partir de todos estos, las respectivas cuentas patrimoniales. Sin embargo, cuando nos enfrentamos a la industria financiera, la variable exógena no necesariamente son las ventas (que en este caso serían los ingresos

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

financieros), sino que está dado por la variación de las cuentas patrimoniales que son aquellas que generan estos ingresos o ventas.

Esto quiere decir, que para instituciones financieras, en vez de iniciar con la proyección de variables exógenas como lo son ingresos y costos (estado de resultados), se inicia con la proyección de cuentas como carteras, depósitos y obligaciones financieras, (variables endógenas). En el caso de la Administradora de Fondos y Pensiones (AFP) se debe proyectar en primer lugar los fondos administrados (AUM) para luego proyectar los ingresos.

La conclusión del análisis determina que no existe deterioro, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 36 Deterioro de los Activos.

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende lo siguiente:

	Periodos terminados al	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Impuesto de renta corriente	\$ 227.326	164.510
Sobretasa de renta	-	20.371
<b>Impuesto corriente</b>	<b>227.326</b>	<b>184.881</b>
Posiciones tributarias inciertas	(135)	(150)
Impuestos diferidos netos del período	(28.603)	11.263
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(588)	(340)
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ 198.000</b>	<b>195.654</b>

**a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad Administradora estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%, con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras. Por el año 2018 la tasa de impuesto de renta era del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley de crecimiento económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021 y 2022 en adelante es el 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- En el año 2018 la renta presuntiva, fue del 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020 y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- La ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Sociedad Administradora, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto por impuesto a las ganancias efectivamente registrado en el estado de resultados:

	<b>31 de diciembre 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 768.272</b>	<b>555.783</b>
Gasto de impuesto teórico año 2019 33% y 2018 37%	253.530	205.640
Recuperación Impuesto corriente de periodos anteriores	(588)	(340)
Gastos no deducibles	31.475	3.541
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	-	(1.078)
Rentas exentas y rentas brutas especiales	(76.553)	(3.812)
Ingresos por Método de Participación	(5.013)	(5.351)
Posiciones Tributarias inciertas	(135)	(150)
Descuento Tributario de ICA	(5.326)	-
Otros conceptos	1.942	-
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(1.332)	(2.796)
<b>Total gasto del impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 198.000</b>	<b>195.654</b>

**b. Impuestos diferidos con respecto de compañías subordinadas y operaciones conjuntas:**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Administradora no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea revertirlas en un futuro cercano. La diferencia temporaria por lo indicado anteriormente ascendería a \$ 50.308 y \$ 35.355 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculadas y registradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Para propósitos de presentación de los Estados Financieros la Administradora realizó la compensación del impuesto diferido activo y pasivo establecida en el párrafo 74 de la NIC 12.

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**Periodo que terminó al 31 de diciembre de 2019**

CONCEPTO	Saldo a 31 de diciembre de 2018	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2019
<b>Impuesto diferido activo</b>					
Pérdida en derivados	-	10.508	-	(3.163)	7.345
Arrendamiento Financiero	1.030	(681)	-	-	349
Diferencia en Cambio	7.010	(4.620)	-	-	2.390
Cargos Diferidos	2.749	(1.079)	-	-	1.670
Provisiones pasivas de otros gastos	54.077	11.496	-	-	65.573
Beneficios a empleados	2.568	365	-	-	2.933
<b>Subtotal</b>	<b>67.434</b>	<b>15.989</b>	<b>-</b>	<b>(3.163)</b>	<b>80.260</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>					
Valoración de inversiones de renta fija y Disponibles para la Venta	(13.352)	11.727	(6.010)	-	(7.635)
Utilidad de Derivados	(3.163)	-	-	3.163	-
Propiedades de inversión	(7.269)	(1.225)	-	-	(8.494)
Propiedad planta y equipo	(11.266)	2.112	-	-	(9.154)
Plusvalía (Crédito mercantil)	(103.780)	-	-	-	(103.780)
<b>Subtotal</b>	<b>(138.830)</b>	<b>12.614</b>	<b>(6.010)</b>	<b>3.163</b>	<b>(129.063)</b>
<b>Total</b>	<b>(71.396)</b>	<b>28.603</b>	<b>(6.010)</b>	<b>-</b>	<b>(48.803)</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Periodo que terminó al 31 de diciembre de 2018**

CONCEPTO	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
<b>Impuesto diferido activo</b>				
Valoración de inversiones Disponibles para la Venta	1.045	(1.045)	-	-
Pérdida en derivados	1.244	(1.244)	-	-
Arrendamiento Financiero	-	1.030	-	1.030
Diferencia en Cambio	-	7.010	-	7.010
Cargos Diferidos	3.572	(823)	-	2.749
Provisiones pasivas de otros gastos	52.927	1.150	-	54.077
Beneficios a empleados	2.741	(173)	-	2.568
<b>Subtotal</b>	<b>61.529</b>	<b>5.905</b>	<b>-</b>	<b>67.434</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Valoración de inversiones de renta fija y Disponibles para la Venta	(10.538)	(8.984)	6.170	(13.352)
Utilidad de Derivados	-	(3.163)	-	(3.163)
Propiedades de inversión	(6.551)	(718)	-	(7.269)
Propiedad planta y equipo	(11.899)	633	-	(11.266)
Plusvalía (Crédito mercantil)	(98.844)	(4.936)	-	(103.780)
<b>Subtotal</b>	<b>(127.832)</b>	<b>(17.168)</b>	<b>6.170</b>	<b>(138.830)</b>
<b>Total</b>	<b>(66.303)</b>	<b>(11.263)</b>	<b>6.170</b>	<b>(71.396)</b>

**d. Efecto de impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

COMPONENTE	31 de diciembre de 2018			Monto antes de impuesto	Impuesto Diferido	Neto
	Monto antes de impuesto	Impuesto Diferido	Neto			
(Pérdida) ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio	(18.632)	5.677	(12.955)	(18.563)	6.170	(12.393)
Otros- Revalorización de Activos	(3.334)	333	(3.001)	-	-	-
<b>Total otro resultado integral durante el periodo</b>	<b>(21.966)</b>	<b>6.010</b>	<b>(15.956)</b>	<b>(18.563)</b>	<b>6.170</b>	<b>(12.393)</b>

**e. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

La Sociedad Administradora consideró como incertidumbres fiscales los rubros que llevó como deducibles por concepto de pagos o beneficios a empleados, los cuales en Sentencias del Consejo de Estado han sido rechazados, este concepto a 31 de diciembre de 2018, fue por valor de \$ 135, el cual se reintegró para la vigencia de 2019, al quedar en firme la declaración de renta que los originó.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 Porvenir no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**f. Precios de Transferencia**

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, Porvenir preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018, el cual no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la administradora en la declaración de renta 2018 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos financieros a costo amortizado comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Obligaciones Financieras (Grupo Aval) (1)	\$ 609.811	604.714
Arrendamiento Financiero (2)	26.124	3.432
<b>Totales</b>	<b>\$ 635.935</b>	<b>608.146</b>

**(1) Obligaciones Financieras (Grupo Aval)**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del pasivo financiero a costo amortizado corresponde a un crédito otorgado el 17 de abril de 2013, por Grupo Aval Limited por USD 184 millones a un plazo de 10 años, para la cancelación del capital al final del plazo y con amortización semestral de intereses a una tasa del 5.5%. Crédito contenido en pagaré firmado por el Representante Legal de Porvenir S.A.

Los siguientes son los intereses causados y llevados a resultados:

	1 enero al 31 de diciembre 2019	1 enero al 31 de diciembre de 2018
Obligaciones financieras	\$ 33.556	29.812
<b>Total Obligaciones financieras</b>	<b>\$ 33.556</b>	<b>29.812</b>

**Capital e intereses por pagar:**

<b>GRUPO AVAL LIMITED Moneda extranjera</b>	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Corto Plazo	\$ 6.817	6.760
A Largo Plazo	602.994	597.954
<b>Total</b>	<b>\$ 609.811</b>	<b>604.714</b>

Los intereses efectivamente pagados hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses pagados	\$ 33.499	29.777

Esta obligación financiera en su parte de intereses es considerada como corriente, es decir la parte exigible a cancelar dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte del capital como no corriente, es decir en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

Para esta obligación, no se identificaron costos directamente atribuibles a la transacción.

**(2) Arrendamiento Financiero**

En el segundo semestre de 2017 se origina obligación financiera correspondientes a la adquisición de contratos bajo arrendamiento financiero adquiridos con IBM CAPITAL DE COLOMBIA E IBM DE COLOMBIA & CIA, los cuales entraron por un periodo hasta de (6) años y corresponde a servidores y balanceadoras que generan aumento en la capacidad de memoria y procesamiento y distribución de cargas de información y funcionalidad de forma balanceada con el fin de optimizar el uso del equipo de comunicaciones y cómputo. (Ver nota 13)

Así mismo, a 1 de enero de 2019, por la implementación de NIIF 16, se reconoce como obligación financiera cincuenta y un (51) contratos de arrendamiento de locales y bodegas para el desarrollo del objeto social de la Sociedad y un (1) contrato de servicios cuyo objeto es el soporte de la plataforma de grabación para las extensiones con la sociedad AXEDE SA. (Ver nota 13)

A continuación un resumen de los pagos mínimos exigibles en los próximos años basado en los activos en arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**31 de diciembre de 2019**

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	VPN
Hasta un año	\$ 6.424	1.832	8.256
Entre uno y cinco años	17.050	2.878	19.928
Más de cinco años	2.650	397	3.047
<b>Totales</b>	<b>\$ 26.124</b>	<b>5.107</b>	<b>31.231</b>

**31 de diciembre de 2018**

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	VPN
Hasta un año	\$ 687	446	1.133
Entre uno y cinco años	2.745	741	3.486
<b>Totales</b>	<b>\$ 3.432</b>	<b>1.187</b>	<b>4.619</b>

Los intereses llevados a resultados por concepto de arrendamientos financieros fueron:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	1 enero al 31 de diciembre 2019	1 enero al 31 de diciembre 2018
Intereses por arrendamiento	\$ 2.191	518
<b>Intereses por arrendamiento</b>	<b>\$ 2.191</b>	<b>518</b>

Los intereses efectivamente pagados a 31 de diciembre de 2019 por concepto de arrendamiento financiero ascendieron a un valor de \$2.191 millones de pesos.

Para esta obligación, no se identificaron costos directamente atribuibles a la transacción.

**NOTA 17 - ACREDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pagos a proveedores	\$ 37.428	41.620
Comisiones y honorarios	1.565	1.177
Retenciones y otras contribuciones laborales (i)	15.983	13.602
Impuesto de industria y comercio	3.238	3.361
Impuesto sobre las ventas por pagar	479	344
<b>Totales</b>	<b>\$ 58.693</b>	<b>60.104</b>

- i. La variación se origina por el incremento de las autorretenciones por pagar en \$1.781, con base a los ingresos por comisiones y honorarios de la sociedad; y por el aumento en \$363 de los pagos pendientes por concepto de refofente rendimientos financieros cuenta corriente y Ahorro y Fomento a la Construcción.

**NOTA 18 - BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 15.978	12.669
Beneficios de largo plazo (2)	9.779	8.945
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25.757</b>	<b>21.614</b>

- 1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Nomina	\$ -	83
Cesantías	9.315	7.748
Intereses sobre cesantías	1.101	916
Vacaciones	5.561	4.305
Prima Legal	1	-
<b>Total</b>	<b>\$ 15.978</b>	<b>13.052</b>

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

2) Beneficios a largo plazo: corresponden a primas no salariales de antigüedad.

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
<b>Saldo al comienzo del ejercicio</b>	<b>\$ 8,945</b>	<b>8,186</b>
Costo por beneficio definido	960	830
Costo neto por intereses	545	504
Remediciones de otros beneficios de Largo Plazo	223	386
Pagos a los empleados	(894)	(961)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>\$ 9,779</b>	<b>8,945</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de las primas de antigüedad de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Tasa de descuento	5,75%	6,75%
Tasa de inflación	3,50%	3,25%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

**NOTA 19 - PROVISIONES**

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los periodos que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Provisiones para contingencias legales (A)	Otras provisiones (B)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>\$ 23.356</b>	<b>189.468</b>
Incremento de provisión	1.053	18.103
Montos por provisiones no utilizadas	(124)	(64)
Montos por provisiones utilizadas	(963)	(1.240)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 23.322</b>	<b>206.267</b>
Incremento de provisión (i)	87.600	27.784
Montos por provisiones no utilizadas (ii)	(178)	(51)
Montos por provisiones utilizadas (iii)	(3.378)	(647)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 107.366</b>	<b>233.353</b>

- i. La variación corresponde al incremento de los procesos jurídicos en contra de Porvenir S.A., por concepto de nulidad de afiliación.
- ii. Los montos no utilizados corresponden a provisiones generadas por los conceptos de procesos jurídicos, en razón a fallos favorables en segunda instancia de procesos laborales terminados durante el año 2019.
- iii. Los montos utilizados corresponden a provisiones generadas por los conceptos de costas procesales, durante el año 2019

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**(A) Provisiones para contingencias legales al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**31 de diciembre de 2019**

Tipo Procesos (Nota 18)	N° Casos	Valor Provisión
Laborales	29	\$ 2.248
Jurídicos – Demandas	17.900	105.118
<b>Total</b>	<b>17.929</b>	<b>\$ 107.366</b>

**31 de diciembre de 2018**

Tipo Procesos (Nota 18)	N° Casos	Valor Provisión
Laborales	26	\$ 2.385
Jurídicos – Demandas	7.556	20.937
<b>Total</b>	<b>7.582</b>	<b>\$ 23.322</b>

**(B) Otras Provisiones diversos**

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos que no corresponden a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas, las cuales son desembolsadas a largo plazo.

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo, se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio.

Concepto	saldo final diciembre 31 de 2018	constituciones	Utilizaciones y/o Liberaciones	saldo final diciembre 31 de 2019
Fondos Administrados (1)	\$ 185.585	-	-	185.585
Costas Procesales (2)	1.565	-	(647)	918
Desmantelamiento (3)	247	28	(51)	224
Siniestralidad Aseguradoras y nulidades (4)	18.870	27.756	-	46.626
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 206.267</b>	<b>27.784</b>	<b>(698)</b>	<b>233.353</b>

Los rubros más significativos se explican así:

1. **Fondos administrados;** corresponde a una provisión para las cuentas descapitalizadas – cuentas individuales del Fondo de Pensiones Obligatorias Especial Porvenir de Retiro Programado, que según las proyecciones con base en un cálculo actuarial no registran el capital para el pago de la pensión mínima.

El valor de las cuentas descapitalizadas al corte de 31 de diciembre de 2019 y 2018 se comporta como se muestra en la siguiente tabla para los dos escenarios de variación en la tasa de descuento:

Escenario	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Provisión	\$ 185.585	185.585
Con tasa 100 puntos básicos superior	142.867	125.401
Con tasa 100 puntos básicos inferior	396.708	378.431

Esta provisión es dinámica, se revisa en forma trimestral, ya que, al incluir una tasa de rentabilidad real, se espera que el flujo neto se incremente en el IPC más unos puntos:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- Con un nivel de confianza del 95% la tasa real puede estar entre 2.45% y 5.67%, donde el valor de cuentas descapitalizadas es entre \$ 541,603 y \$ 100,898.
  - Con tasa de 4.06% que corresponde a la vigente de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para este período; la Sociedad Administradora ha determinado una provisión por valor de \$185,585, teniendo en cuenta que ésta se encuentra dentro de los rangos establecidos, en el punto anterior.
2. **Costas Procesales;** son honorarios, gastos legales, notariales, notificaciones, impuestos, en los que la Sociedad Administradora califica altamente probable que incurra para cubrir procesos en contra de la Sociedad Administradora, el pago depende del fallo judicial.
  3. **Desmantelamiento;** corresponde a provisión por gastos de desmantelamiento de locales para oficinas tomadas en arrendamiento, así:

Oficina	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Variación
La Cordialidad	-	35	(35)
Soacha	-	16	(16)
Polo	100	89	11
Cañaveral	62	54	8
Prado Barranquilla	56	48	8
La Mina	-	5	(5)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 218</b>	<b>247</b>	<b>(29)</b>

Dentro del rubro anterior, están implícitos los cálculos del área, precios de materiales, mano de obra, reparaciones, todos los costos de retiro de equipos, puestos de trabajo, así como las divisiones y el equipo de seguridad, esta provisión es aplicable únicamente para aquellas oficinas donde este estipulado el desmantelamiento en el contrato.

4. **Siniestralidad aseguradoras y nulidades;** corresponde a provisión de los procesos actualmente en curso de siniestros con las aseguradoras BBVA y Mapfre y a la proyección de nulidades de afiliación.

**NOTA 20 – OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Dividendos y excedentes por pagar (1)	\$ 44.995	25.118
Diversos (2)	6.164	6.803
	<b>\$ 51.159</b>	<b>31.921</b>

- (1) El saldo de los dividendos y excedentes por pagar a 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al siguiente detalle:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
BANCO DE BOGOTA S.A.	\$ 16.428	9.171
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	10.871	6.068
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	8.999	5.024
FIDUCIARIA DE BOGOTA S.A.	4.678	2.611
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.	4.019	2.244
	<u>\$ 44.995</u>	<u>25.118</u>

(2) El saldo de los diversos a 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cheques girados no cobrados	\$ 102	102
Mayor valor pagado incapacidades	-	3
Unión temporal y consorcios	592	589
Incapacidades beneficios	-	1
Mesadas y salud beneficios	6	9
Cuentas por pagar eps afiliados	5	-
Acreedores empleados	-	10
Pasivos corrientes Colpatría (i)	2.733	2.429
Reintegros mensuales Fondos	903	930
Otras cuentas por pagar	177	347
Partidas por conciliar disponible (ii)	1.646	2.383
	<u>\$ 6.164</u>	<u>6.803</u>

- i) Este pasivo es producto de la fusión de Porvenir con Horizonte y corresponde a 143 casos de empleados sobre los cuales la AFP Colpatría (entidad con la cual se fusionó AFP Horizonte en su momento) durante los años 1991 y 1993, no efectuó el pago de los aportes de invalidez, vejez y muerte, o realizó cotizaciones por salarios inferiores a los reales, 2 de estos casos presentan marca de fallecido desde marzo de 2015.

La información recibida en la fusión por parte de Horizonte, fue insuficiente por lo que se han hecho estimaciones buscando mantener la consistencia con el cálculo realizado en el año 1998.

La metodología empleada contempla la contingencia que se genera por la condición actual de cada uno de los casos y no por un evento probable. Los valores obtenidos deben ser actualizados de forma periódica con base en la condición actual de cada caso, así mismo, la Dirección de Inteligencia y Gobierno de Información, entrega por lo menos una vez al año la actualización del régimen en el que se encuentra vinculada cada una de las personas para hacer el cálculo de la provisión.

Se consideraron los siguientes casos:

- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Prima Media (RPM) y continúa en el Régimen Prima Media (RPM).
- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Prima Media (RPM) y actualmente está en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS).
- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) y continúa en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS).
- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) y actualmente está en el Régimen Prima Media (RPM).

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se resumen las contingencias por cada uno de los conceptos que la conforma al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**A 31 de diciembre de 2019**

Grupo	Contingencias			Total
	Afecta valor del monto	Diferencia valor del bono pensional	Invalidez	
RPM RPM	\$ 1.835	-	1	1.836
RPM RAIS	-	893	4	897
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.835</b>	<b>893</b>	<b>5</b>	<b>2.733</b>

**A 31 de diciembre de 2018**

Grupo	Contingencias			Total
	Afecta valor del monto	Diferencia valor del bono pensional	Invalidez	
RPM RPM	\$ 1.577	-	1	1.578
RPM RAIS	-	851	-	851
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.577</b>	<b>851</b>	<b>1</b>	<b>2.429</b>

- ii) Las partidas por conciliar del disponible corresponden a los importes sobre los que la Sociedad ha tenido afectación bancaria, por entradas registradas en extracto no contabilizadas y salidas en libros no extractados, superiores a 30 días (desde la fecha de movimiento), y no se pueden apropiar hasta que no se identifique su concepto.

Los otros pasivos son considerados como corrientes, es decir, exigibles a cancelar dentro de los doce meses siguientes después del periodo que se informa.

**NOTA 21 – PATRIMONIO**

El objetivo de la Sociedad Administradora es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, de manera que se mantenga una estructura financiera que optimice el costo de capital y maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital de la Sociedad Administradora comprende e incluye el capital suscrito, las utilidades retenidas y las reservas.

Los objetivos de gestión de capital se cumplen con la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas; manteniendo un ritmo consistente de generación de utilidades provenientes de sus ingresos estructurales (comisiones por administración de fondos), lo cual permite el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad Administradora y le brinda la oportunidad de mantener la política de distribución de dividendos entre sus accionistas.

La Sociedad Administradora a nivel individual está sujeta a los requerimientos de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Sociedad Administradora está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

La Sociedad Administradora para los periodos que se están presentando, dio cumplimiento al capital mínimo requerido, en la relación de solvencia exigida por las normas legales, igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**Capital Suscrito y Pagado**

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Número de acciones autorizadas	\$ 130.000.000	130.000.000
Número de acciones suscritas, pagadas y en circulación	109.210.640	109.210.640
Pendientes de suscribir	<u>20.789.360</u>	<u>20.789.360</u>
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b><u>\$ 109.210</u></b>	<b><u>109.210</u></b>

El valor nominal de las acciones ordinarias es de \$1.000, la Sociedad Administradora no posee acciones preferenciales, no hay restricciones en las acciones.

**Reservas**

De conformidad con las normas colombianas legales vigentes, la Sociedad Administradora debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

La reserva legal y las ocasionales son aprobadas durante las Asambleas de Accionistas, el detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Reserva legal	\$ 54.719	54.719
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social (i)	460.865	370.911
<b>Total Reservas</b>	<b><u>\$ 515.584</u></b>	<b><u>425.630</u></b>

- (i) El incremento obedece a la constitución de reserva ocasional para la estabilización del dividendo correspondiente a distribución de utilidades obtenidas durante el año 2018.

**Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del cierre del ejercicio inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Utilidades neta del periodo inmediatamente anterior	\$ 360.129	421.978
Reserva Ocasional	-	11.745
Reserva estabilización dividendo	460.865	359.167
Pérdidas acumuladas impacto en adopción NIIF-9	206	-
Dividendos a pagar en efectivo	<u>269.969</u>	<u>150.711</u>
	Para pagar un dividendo en efectivo a razón de \$206 por acción y por mes, a más tardar el día 30 de cada mes, empezando el 30 de marzo de 2019 y durante los once meses siguientes, sobre 109.210.640 acciones íntegramente suscritas,	Para pagar un dividendo en efectivo a razón de \$115 por acción y por mes, a más tardar el día 30 de cada mes, empezando el 30 de marzo de 2018 y durante los once meses siguientes, sobre 109.210.640 acciones íntegramente suscritas,

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
	pagadas y en circulación al 31 de diciembre de 2018	pagadas y en circulación al 31 de diciembre de 2017
<b>Total dividendos decretados</b>	<b>269.969</b>	<b>150.711</b>

Los dividendos efectivamente pagados durante los periodos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron:

<b>Accionistas</b>	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Fiduciaria Bogotá S.A.	\$ 26,000	15,305
Fiduciaria Occidente S.A.	22,340	13,150
Banco de Bogotá S.A.	91,308	53,748
Banco de Occidente S.A.	60,423	35,568
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	50,019	29,444
Accionistas minoritarios	2	1
<b>Total</b>	<b>\$ 250,092</b>	<b>147,216</b>

**Ganancias o pérdidas no realizadas ORI (Otros resultados integrales)**

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados resultados integrales, incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**31 de diciembre de 2019**

	Ganancias no realizadas en inversiones en títulos de deuda	Impuesto Diferido	TOTAL ORI
<b>Saldos a diciembre 31 de 2018</b>	<b>\$ 5,398</b>	<b>(1,737)</b>	<b>3,661</b>
Variación de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (1)	18,632	-	18,632
Propiedades de Inversión (2)	3,334	-	3,334
Impuesto a las ganancias (3)	-	(6,010)	(6,010)
<b>Saldos a diciembre 31 de 2019</b>	<b>\$ 27,364</b>	<b>(7,747)</b>	<b>19,617</b>

**31 de diciembre de 2018**

	Ganancias no realizadas en inversiones en títulos de deuda	Impuesto Diferido	TOTAL ORI
<b>Saldos a diciembre 31 de 2017</b>	<b>\$ 23,961</b>	<b>(7,907)</b>	<b>16,054</b>
Variación de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (1)	(18,563)	-	(18,563)
Impuesto a las ganancias (3)	-	6,170	6,170
<b>Saldos a diciembre 31 de 2018</b>	<b>\$ 5,398</b>	<b>(1,737)</b>	<b>3,661</b>

(1) La Sociedad Administradora presenta un saldo por títulos disponibles para la venta de \$24,030 los cuales presentan un incremento para el año 2019 por valor de \$18,632, correspondiente principalmente a la valoración de inversiones en Ecopetrol por \$13.378, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$3.353, Banco Davivienda \$2.069, Corficolombiana \$1.750, Banco de Occidente \$1.314, Banco Corpbanca \$872, Bancolombia \$704, Empresas públicas de Medellín \$362 y Banco BBVA \$228.

(2) Reconocimiento de propiedades de inversión de la oficina de calle 87, la cual cambió de intención de uso a obtención de rentas en los meses de noviembre de 2018 y febrero de 2019.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

- (3) La Sociedad Administradora presenta un saldo por impuesto ORI de \$7.747 discriminado así: i) por las ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta \$ 7.414 (De acuerdo con las políticas contables y normas vigentes en la Circular 100 Capítulo I -1, las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, se reconocen por la variación del valor de mercado de los títulos disponibles para la venta); ii) por propiedades de inversión \$333.

**NOTA 22 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**Contingencias Legales**

La Sociedad Administradora a 31 de diciembre de 2019, atiende un total de 21.214 procesos activos en juzgados laborales, civiles, administrativos, penales y altas Cortes, cuyas pretensiones están dirigidas a reclamaciones en contra de Porvenir como entidad administradora de pensiones (pensiones de sobrevivencia, invalidez, incapacidades, vejez, devolución de saldos, nulidad de la afiliación, traslados de régimen, etc.).

La provisión al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$105.118, que corresponde a 17.900 casos.

Para los procesos que corresponden a litigios con cobertura de la póliza previsional, no se constituyen provisiones en su totalidad debido a que, en caso de presentarse un fallo adverso, los valores debidos serán pagados por la Compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales o en caso de condena la misma no estará a cargo de la Sociedad; sin embargo, se provisionan 433 casos, que corresponden a los intereses moratorios de procesos cuya cobertura corresponde a aseguradoras diferentes a Seguros Alfa.

Se revelan con calificación de contingencia posible sin provisión, dado que la condena no es económica o los fallos resultaron favorables para la Compañía, los siguientes casos: Hubirpido Bárcena Herrera (Pensión de vejez), Ángela María Correa Velásquez (nulidad de la afiliación), Bertha Luz Zapata Rendón (traslado de régimen), José Carley Velásquez Sanchez (pensión de vejez). Como probable sin provisión por las mismas razones expuestas, los siguientes casos: Martha Enerith González Castellanos (Traslado de régimen), Nicolás de Jesús Mejía (Reajuste de pensión), Nicole Olga Steiner Weisser (Nulidad de la afiliación), Astrid Cecilia Duque Zuluaga (nulidad de la afiliación), Sandra Magaly Medina Araujo (nulidad de la afiliación), Luis Isauro Carrión Rozo (devolución de saldos), Aura María Fernández Rojas (devolución de saldos), Jaime Rojas Abdelnur (nulidad de la afiliación), Amparo Vélez Calvache (nulidad de la afiliación), Carmen Leguizamón (nulidad de la afiliación), y Gloria Elena Ocampo Echeverry (nulidad de la afiliación).

Dentro de los litigios no cubiertos por la póliza se encuentran la siguiente acción popular, cuya contingencia es remota:

Acción de clase. Elsy Marina Alzate en contra de las Administradoras de Fondos incluido Porvenir y la Superintendencia Financiera de Colombia.

La pretensión es que se declare que las Administradoras de Fondos de Pensiones han efectuado un indebido e ilegal cobro de la comisión de administración de los aportes a pensiones obligatorias y que, en consecuencia, se ordene que lo cobrado en exceso sea acreditado en las cuentas individuales de los afiliados. Ya se produjo fallo de primera instancia a favor de los intereses de Porvenir, y a la fecha se está surtiendo la segunda instancia en el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle.

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Los argumentos de los demandantes consisten en que el porcentaje que pueden cobrar las sociedades administradoras (el 3%) debe calcularse sobre el valor que se destina a las cuentas de ahorro individual y no sobre el Ingreso Base Liquidación. En el presente caso, mediante fallo de primera instancia, proferido el 09 de julio de 2018, se absuelve a los Fondos de pensiones de todas las pretensiones de la demanda, no obstante lo anterior, los demandantes dentro del término legal, interpusieron recurso de apelación, por lo que debe surtirse la segunda instancia.

**Procesos Laborales**

Al 31 de diciembre de 2019, existen veintinueve (29) procesos de naturaleza laboral en contra de la Sociedad Administradora, los cuales se encuentran en práctica de pruebas, o en espera de fallos de instancias o casación. Las principales pretensiones solicitadas por los ex trabajadores están dirigidas a la reclamación de indemnizaciones por despido sin justa causa y comisiones. En cumplimiento de normas NCIF, frente a los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en la última instancia adelantada, se procedió a provisionar el 100% de la valoración de la contingencia. La anterior regla cuenta con excepción en el proceso de Luz Marina Montenegro, donde a pesar que en la primera y segunda instancia se ha obtenido fallos favorables, la nueva línea jurisprudencial de la Corte Suprema de Justicia y los soportes evidencian un alto riesgo de pérdida en contra de la Sociedad Administradora. Así mismo, existen tres (3) procesos de levantamiento de fuero sindical.

Las provisiones laborales alcanzan al corte de 31 de diciembre de 2019, la suma de \$2.248. (Nota 19).

**NOTA 23 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO**

Los objetivos de la Sociedad Administradora en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.53.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- a. Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b. La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Administradora ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de esos mismos periodos:

	<b>31 de diciembre 2019</b>	<b>31 de diciembre 2018</b>
MARGEN DE SOLVENCIA	19,99%	23,83%

**NOTA 24 – INGRESOS Y GASTOS**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos, por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los siguientes conceptos:

- a. **Ingresos por repos e interbancarios**

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos a la vista	\$ 6,875	6,398
Rendimientos compromisos transferencias operaciones simultaneas	10	120
Fondos Interbancarios	159	-
Operaciones Simultáneas (netas)	-	(201)
<b>Total Repos e interbancarios</b>	<b>\$ 7,044</b>	<b>6,317</b>

**b. Cambios en el valor razonable de activos financieros, neto**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Ingreso</b>	<b>\$ 645,668</b>	<b>506,712</b>
Valoración títulos de deuda	195,862	208,393
Valoración instrumentos de patrimonio	446,111	296,902
Venta de inversiones	3,695	1,417
<b>Gasto</b>	<b>349,991</b>	<b>416,109</b>
Valoración títulos de deuda	135,906	134,404
Valoración instrumentos de patrimonio	213,336	280,389
Venta de inversiones	749	1,316
	<b>\$ 295,677</b>	<b>90,603</b>

**c. Gastos por intereses y similares**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses por obligaciones financieras	\$ 33,556	\$ 29,812
Intereses arrendamientos	2,191	518
<b>Total gasto por intereses y similares</b>	<b>\$ 35,747</b>	<b>\$ 30,330</b>

**d. (Deterioro) Recuperación de otras cuentas por cobrar, neto**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Ingreso</b>	<b>\$ -</b>	<b>2,908</b>
Recuperación provisión cuentas por cobrar	-	2,908
<b>Gasto</b>	<b>7,528</b>	<b>1,450</b>
Provisión cuentas por cobrar	7,533	1,457
Provisión disponible sociedad administradora	(5)	(7)
	<b>\$ (7,528)</b>	<b>1,458</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**e. Instrumentos financieros derivativos de negociación, neta**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Ingreso</b>	<b>\$ 233,053</b>	<b>144,642</b>
Valoración operaciones de contado	70	226
Valoración derivados de negociación	232,983	144,416
<b>Gasto</b>	<b>232,386</b>	<b>145,560</b>
Valoración operaciones de contado	283	660
Valoración derivados de negociación	232,103	144,900
<b>Total pérdida neta sobre instrumentos financieros derivativos de negociación</b>	<b>\$ 667</b>	<b>(918)</b>

La variación con respecto al 2018 en la valoración obtenida en los instrumentos derivados, corresponden a las posiciones netas del mercado y las variaciones de la tasa de cambio.

**f. Otros Instrumentos Derivativos, neto**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Ingreso</b>		
Forwards de monedas (1)	\$ 268,179	128,399
<b>Gasto</b>		
Forwards de monedas (1)	272,937	103,624
<b>Total ganancia/pérdida neta por otros derivados</b>	<b>\$ (4,758)</b>	<b>24,775</b>

(1) La variación se origina por el incremento en el portafolio de derivados.

**g. Diferencia en cambio, neta**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Ingreso</b>		
Reexpresión de otros activos	\$ 124,050	43,253
<b>Gasto</b>		
Reexpresión de otros activos	129,560	92,143
<b>Total pérdida/ganancia neta por diferencia en cambio</b>	<b>\$ (5,510)</b>	<b>(48,890)</b>

**h. Participación en utilidades de compañías subordinadas**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Participación en utilidades de compañías subordinadas	\$ 15,192	14,462
<b>Total Participación en utilidades de compañías subordinadas</b>	<b>\$ 15,192</b>	<b>14,462</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**i. Otros ingresos de operación**

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otras Comisiones	\$1,126	58
Arrendamientos	4,137	3,054
Recuperaciones riesgo operativo	-	365
Recuperación por operaciones conjuntas	35	56
Otros ingresos no operacionales (1)	3,265	5,376
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 8,563</b>	<b>8,909</b>

(1) Otros ingresos no operacionales:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valoración unidades negativas	\$ 1,444	704
Valor razonable propiedad inversión	436	2,689
Otros	1,385	1,983
	<b>\$ 3,265</b>	<b>5,376</b>

**NOTA 25 – OTROS EGRESOS**

**a. Gastos de Personal**

A continuación, se presenta un detalle de los gastos de personal por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Salario integral	\$ 26,372	25,731
Sueldos	43,865	40,794
Horas extras	127	118
Auxilio de transporte	1,622	1,384
Cesantías	10,294	8,871
Intereses sobre cesantías	1,174	1,010
Prima legal	10,254	8,819
Prima extralegal	5,048	4,347
Vacaciones	8,129	8,595
Prima de antigüedad	2,565	1,319
Bonificaciones	4,798	5,764
Indemnizaciones	243	59
Viáticos	19	1
Aporte caja de compensación familiar, ICBF y SENA	9,160	8,266
Incapacidades	798	827
Dotación a empleados	12	677
Capacitación al personal	1,409	1,505
Gastos deportivos y de recreación	1,560	1,421
Aportes por salud	6,164	5,049
Aportes por pensiones	17,049	15,065
Otros beneficios a empleados (1)	4,370	2,123
Riesgo Operativo	18	-
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>\$ 155,050</b>	<b>141,745</b>

(1) Otros beneficios a empleados corresponden a auxilios de vivienda, estudio, pago gastos notariado y registro compra vivienda, medicina prepagada y bonificaciones sin prestaciones sociales.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**b. Gastos Generales de Administración**

A continuación, se presenta un detalle de los gastos generales de administración por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Honorarios	\$ 60,517	55,983
Impuestos y tasas	21,677	19,350
Arrendamientos	3,764	10,220
Contribución afiliaciones transferencias	2,782	2,648
Seguros	1,373	1,280
Mantenimiento y reparaciones	18,207	14,186
Adecuación e instalación	638	2,146
Operaciones conjuntas	1,446	1,492
Diversos (i)	67,842	65,487
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>\$ 178,246</b>	<b>172,792</b>

(i) El detalle de la cuenta de gastos administrativos diversos por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Servicio de aseo y vigilancia	\$ 3,049	3,036
Servicios temporales	794	734
Publicidad y propaganda (a)	16,532	14,521
Relaciones públicas	131	75
Servicios públicos	9,538	8,998
Procesamiento electrónico dato	6,403	6,798
Gastos de viaje	3,535	3,092
Transporte	3,552	6,609
Útiles y papelería	2,912	2,092
Suscripciones	1,822	1,616
Otros gastos no operacionales (b)	18,883	17,309
Riesgo operativo	691	607
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>\$ 67,842</b>	<b>65,487</b>

(a) El variación corresponde principalmente al aumento en el valor facturado de los proveedores Asofondos, "campaña elige lo mejor para Ti", y akill producciones con los eventos de lanzamiento de campaña Cesantías 2019.

(b) La variación corresponde principalmente al servicio prestado por el proveedor Ventas y Servicios S.A.; esto debido a que la tarifa cobrada por el servicio de call center fue incrementada para el período 2019.

**c. Gastos por depreciación**

La depreciación por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los siguientes es:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depreciación propiedades y equipo de uso propio	\$ 6,304	8,071
Depreciación por derecho de uso	6,945	-
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>\$ 13,249</b>	<b>8,071</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**d. Otros**

Los gastos no operacionales por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los siguientes es:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Notariales	\$ 93	128
Deterioro Cuentas descapitalizadas (1)	-	18.045
Deterioro siniestralidad aseguradoras (2)	27.998	-
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	1.491	-
Otras multas y sanciones (3)	87.512	1.040
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>\$ 117.094</b>	<b>19.213</b>

- (1) Para el año 2019 no se presentó deterioro de cuentas descapitalizadas
- (2) Deterioro de siniestralidad aseguradoras, intereses de mora, devolución de gastos de administración y procesos de nulidad.
- (3) La variación corresponde a la actualización de los procesos jurídicos.

**NOTA 26 – ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS**

El término “Entidades estructuradas no consolidadas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que no son controladas por la Sociedad Administradora de Fondos Pensiones y Cesantías Porvenir.

La Sociedad Administradora realiza operaciones con entidades estructuradas no consolidadas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas:

**A 31 de diciembre de 2019**

<b>Interés-Activos</b>	<b>Fondos gestionados</b>	<b>Total</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Reserva de Estabilización)	\$ 1,744,179	1,744,179
Otras cuentas por cobrar – comisiones/Honorarios	21.630	21.630
<b>Total de activos en relación con los intereses de la Sociedad Administradora en las entidades estructuradas no consolidadas</b>	<b>1.765.809</b>	<b>1.765.809</b>
<b>Máxima exposición</b>	<b>\$ 1.765.809</b>	<b>1.765.809</b>

**31 de diciembre de 2018**

<b>Interés-Activos</b>	<b>Fondos gestionados</b>	<b>Total</b>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1.337.133	1.337.133
Otras cuentas por cobrar	26.046	26.046
<b>Total de activos en relación con los intereses de la Sociedad Administradora en las entidades estructuradas no consolidadas</b>	<b>\$ 1.363.179</b>	<b>1.363.179</b>
<b>Máxima exposición</b>	<b>\$ 1.363.179</b>	<b>1.363.179</b>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 27 - PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS**

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y Subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Sociedad Administradora son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 8% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Sociedad Administradora que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Sociedad Administradora.
4. Compañías subordinadas: Incluye en este concepto Aportes en Línea ya que Porvenir S.A. tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10.
5. Otros vinculados económicos: Son todos aquellos terceros que tienen vínculos económicos con la Sociedad Administradora, diferentes a los relacionados en los anteriores numerales, entre los cuales se incluyen transacciones: Arrendamientos, mantenimiento aplicaciones, bancos, títulos emitidos por instituciones vigiladas, intereses depósitos a la vista y utilidad en valoración, servicios bancarios comisión recaudo a nivel nacional, dividendos y excedentes, cumplimiento y gasto de seguros, cuentas por pagar retenciones aportes laborales y seguros Alfa por devoluciones, gasto seguros, otros aportes y seguro de vida colectiva.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

**31 de diciembre de 2019**

	Accionistas	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos vigilados por la SFC	Vinculados económicos no vigilados por la SFC	Total
<b>Activo</b>					
Efectivo	\$ 119,639	-	46,168	-	165,807
Inversiones negociables	180,483	-	113,449	-	293,933
Cuentas por cobrar	31	-	1	-	32
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar	\$ 45,052	1,178	1	611,127	657,358

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**31 de diciembre de 2018**

	Accionistas	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos vigilados por la SFC	Vinculados económicos no vigilados por la SFC	Total
<b>Activo</b>					
Efectivo	\$ 95.728	-	40.728	-	136.456
Inversiones Negociables	218.094	-	80.313	-	298.407
Cuentas por cobrar	-	-	350	-	350
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar	\$ 25.447	1.079	36	605.023	631.585

**Accionistas**

**31 de diciembre de 2019**

	Banco de Bogotá S.A.	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Banco de Occidente S.A.	Grupo Aval S.A.	Fiduciaria de Occidente	Total
<b>Activo</b>						
Efectivo	\$ 103,699	-	15,941	-	-	119,639
Inversiones Negociables	-	-	180,483	-	-	180,483
Cuentas por cobrar	-	31	-	-	-	31
						-
<b>Pasivo</b>						
cuentas por pagar	\$ 16,469	4,678	10,887	8,999	4,019	45,052

**31 de diciembre de 2018**

	Banco de Bogotá S.A.	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Banco de Occidente S.A.	Grupo Aval S.A.	Fiduciaria de Occidente	Total
<b>Activo</b>						
Efectivo	\$ 88,742	-	6,986	-	-	95,727
Inversiones Negociables	-	-	218,094	-	-	218,094
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivo</b>						
cuentas por pagar	\$ 9,484	2,611	6,083	5,024	2,244	25,446

(Continúa)



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**a. Ventas, servicios y transferencias**

**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2019**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos vigilados por la SFC	Vinculados económicos no vigilados por la SFC	Total
<b>Ingreso</b>							
Ingreso por intereses	5,306	-	-	-	3,107	-	8,413
Otros ingresos operativos	10,066	-	-	1,629	5,078	-	16,774
<b>Gasto</b>							
Gastos Financieros	5,434	-	-	13,050	9,315	33,208	61,007
Otros Gastos	15,048	282	9,060	552	2,595	9,927	37,437

**Del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2018**

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos vigilados por la SFC	Vinculados económicos no vigilados por la SFC	Total
<b>Ingreso</b>							
Ingreso por intereses	17,907	-	-	-	223	-	18.130
Otros ingresos operativos	123	-	-	57	4,457	-	4,637
<b>Gasto</b>							
Gastos Financieros	6,073	-	-	12,793	9,444	29,918	58,229
Otros Gastos	15,048	238	9,499	555	2,598	1,363	29,302

Las transacciones más representativas en los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con partes relacionadas, comprenden:

**1. ACCIONISTAS**

**BANCO DE BOGOTÁ S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 103,699	\$ 88,742	La naturaleza de esta transacción corresponde a saldo cuentas corrientes y de ahorro de Porvenir en el Banco de Bogotá.
Pasivo	\$ 16,468	\$ 9,485	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea de marzo de 2019. Cuenta por pagar tarjeta de crédito – Aviatour Gastos de Viaje.

Tipo	1 de enero a 31 de diciembre de 2019	1 de enero a 31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 2,863	\$ 2,647	Intereses depósitos a la vista rendimientos generados por cuentas de ahorro y canon de arrendamiento oficina Cali y parqueaderos
Gasto	\$ 3,156	\$ 3,717	Servicios bancarios comisiones correspondientes a recaudos a nivel nacional

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 31	\$ -	Valor de las cuentas por cobrar por reintegro gastos administración Fonpet
Pasivo	\$ 4,678	\$ 2,611	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea de marzo de 2019.

Tipo	1 de enero a 31 de diciembre de 2019	1 de enero a 31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 352	\$ -	Rendimientos generados por cuentas de ahorro 9621-Extracto

**BANCO DE OCCIDENTE S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$196,424	\$225,080	Saldos en cuentas corrientes y de ahorro de Porvenir S.A. e inversiones negociables en CDT'S y bonos.
Pasivo	\$10,887	\$6,083	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea de marzo de 2019. Y saldo por pagar tarjetas de crédito.

Tipo	1 de enero a 30 de diciembre de 2019	1 de enero a 30 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 12,158	\$ 15,383	Por intereses y otras comisiones por tarjetas de crédito.
Gasto	\$ 2,279	\$ 2,356	Servicios bancarios comisión por recaudo a nivel nacional junto con tarjeta empresarial.

**GRUPO AVAL**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$8,999	\$5,024	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea del mes de Marzo de 2019

Tipo	1 de enero a 31 de diciembre de 2019	1 de enero a 31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 15,048	\$ 15,048	Servicios bancarios comisión por recaudo a nivel nacional junto con tarjeta empresarial.

**FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$4,019	\$ 2,244	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea del mes de Marzo de 2019

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**2. SUBORDINADA**

**APORTES EN LÍNEA S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$1,178	\$ 1,079	Cuenta por pagar y recaudo aportes PILA.

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 30 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 1,629	\$ 57	Arrendamiento inmuebles, servicios administrativos
Gasto	\$ 13,602	\$ 13,348	Planilla asistida y electrónica

**3. VINCULADOS ECONÓMICOS VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA -SFC**

**A TODA HORA ATH S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ -	\$ 36	Cuentas Por Pagar, Póliza Seguros de Vida Empleados (No existen cuentas pendientes de Pagar) a 31 de diciembre de 2019.

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2018	1 de enero a 31 diciembre de 2019	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 1,733	\$ 1,675	Arrendamiento ATH.
Gasto	\$ 2,143	\$ 1,781	Honorarios, Mantenimiento de aplicativos y arrendamiento equipo de computo

**BANCO POPULAR S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$23,166	\$ 22,755	Bancos y títulos emitidos por instituciones vigiladas

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 31 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 970	\$ 104	Rendimientos generados por cuentas de ahorro.
Gasto	\$ 8	\$ 7	Comisiones y servicios bancarios por recaudo.

**BANCO AV. VILLAS S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$4,625	\$18,196	Valor correspondiente a los saldos en cuentas corrientes y de ahorro de Porvenir S.A.

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 30 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 76	\$ 103	Por intereses depósito a la vista
Gasto	\$ 9,315	\$ 9,444	Comisiones y servicios de red bancaria

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

**SEGUROS ALFA S.A.**

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 30 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 33	\$ 387	Costo pólizas adquiridas en el trimestre

**SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$ -	\$ 350	Comisiones por administración póliza de previsionales

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 30 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 345	\$ 423	Aportes por riesgos profesionales, pólizas de seguro accidentes personales y de vida grupo, pólizas de vida grupo

**COMPAÑÍA FINANCIERA COLOMBIANA - CORFICOLOMBIANA**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 121,821	80,090	Valor Nominal CDT - intereses acumulados CDT

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 30 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 5,406	2,800	Ingresos valoración CDT
Gasto	\$ 27	\$ -	Honorarios por servicios de asesoría en banca de inversión

**4. VINCULADOS ECONÓMICOS NO VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA-SFC**

**GRUPO AVAL LIMITED**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 609,811	\$ 604,714	Crédito compra Horizonte.

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 31 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 33,556	\$ 29,812	Gasto intereses crédito compra Horizonte

**HOTELES ESTELAR**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 12	\$ 5	Proveedores por pagar

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 31 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 192	\$ 67	Pago eventos publicitarios y relaciones públicas, servicios hoteleros funcionarios.

**VENTAS Y SERVICIOS**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 1,304	\$ 303	Servicios Call Center

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 31 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 10,097	\$ 1,288	Servicios Call Center, Planilla asistida y electrónica - No Incluye IVA

**COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 1	\$ 1	Servicios Públicos - Energía

Tipo	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 31 diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 6	\$ 8	Servicios Públicos - Energía

**COMPAÑÍA HOTELERA DE CARTAGENA DE INDIAS S.A**

Tipo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 1	\$ -	gastos de viaje

**Compensación del personal clave de la gerencia:**

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Sociedad Administradora. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	1 de enero a 31 diciembre de 2019	1 de enero a 31 diciembre de 2018
<b>Conceptos</b>		
Salarios	\$ 7.732	7.080
Beneficios a los empleados	1.328	1.743
<b>Total</b>	<b>\$ 9.060</b>	<b>8.823</b>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como medicina pre pagada y bonificaciones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados

Los Vicepresidentes Jurídico, de Servicios, Administrativo, Planeación y Comercial y el Gerente de Integración Operativa, son miembros del personal clave de la gerencia de Porvenir S.A. y forman parte de la Junta Directiva de su subordinada Aportes en Línea S.A., por tanto se tiene control y/o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de esta entidad.

Las anteriores transacciones con partes relacionadas fueron realizadas de acuerdo con las condiciones vigentes en el mercado.

**NOTA 28 - EVENTOS SUBSECUENTES**

No se presentaron eventos subsecuentes en la Sociedad Administradora entre el 31 de diciembre 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

**NOTA 29 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 465 del 12 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.